

H. AYUNTAMIENTO DE EBANO, S. L. P.

2018 - 2021



“Trabajando juntos por Ébano”

PLAN DE DESARROLLO

MUNICIPAL



ÍNDICE

	MENSAJE	3
I	MARCO LEGAL, BASE Y ESTRUCTURA	4
II	MISION, VISION Y PRINCIPIOS	5
III	EJE RECTORES	6
	EJE RECTOR I	
	POLITICA, SOCIAL Y COMBATE A LA POBREZA	7
	EJE RECTOR II	
	ECONOMIA COMPETITIVA Y GENERADORA DE EMPLEOS	31
	EJE RECTOR III	
	DESARROLLO REGIONAL SUSTENTABLE	45
	EJE RECTOR IV	
	SEGURIDAD Y JUSTICIA	56
	EJE RECTOR V	
	GOBIERNO EFICIENTE, HONESTO Y AUSTERO	60
IV	INSTRUMENTO DE EVALUACION DEL PLAN MUNICIPAL DE	64
	DESARROLLO	
	RECOMENDACIONES, SUGERENCIAS Y PROPUESTAS DE LOS	68
	PUEBLOS Y COMUNIDADES INDIGENAS DEL FORO DE	
	CONSULTA	
	PARTICIPACION CIUDADANA Y ENCUESTA POR GENEROS AREA	78
	RURAL Y URBANA	
	CONCLUSIONES	82
	AGRADECIMIENTO	83



MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE EBANO

Presentación

En cumplimiento a los instrumentos jurídicos base del sistema de la Planeación Estratégica para el Desarrollo Nacional, y del Estado de San Luis Potosí, el H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ébano, presenta el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021, que guiará el rumbo de la acción gubernamental para cumplir los objetivos del Estado.

Las acciones de gobierno que plantea el presente Plan Municipal de Desarrollo, son producto de la amplia participación de la población Ebanense que externó las necesidades y expectativas para mejorar su calidad de vida, con lo que se establecieron las prioridades y de manera armonizada con las agendas de los gobiernos estatal y nacional, con los que compartimos tareas para contribuir al desarrollo integral, en los diversos rubros de que atañen a nuestra sociedad, tales como la atención integral de grupos vulnerables o con discapacidad y así también ir de la mano en colaboración con pueblos originarios, reducir los índices de pobreza alimentaria y de ingresos, generar igualdad social a través de mayores oportunidades de empleo y condiciones de competitividad y sustentabilidad, así como mejorar los sistemas de salud y de educación de la población.

El gobierno municipal de Ébano, tiene el firme compromiso de realizar las estrategias, objetivos y líneas de acción que se han trazado en este instrumento de planeación, que, aunado a la participación activa, responsable y cercana con los hombres y mujeres de ébano, será el componente fundamental y detonador para consolidar el desarrollo integral de nuestro municipio.



ING. CRISPIN ORDAZ TRUJILLO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
2018 - 2021



I. MARCO LEGAL, BASE Y ESTRUCTURA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Acorde con lo establecido en el artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que define la existencia de un Sistema Nacional de Planeación Democrática, y conforme a la Ley de Planeación Estado y Municipios de San Luis Potosí vigente, establece en su artículo 4º que el proceso de planeación se sujetará a un instrumento rector denominado Plan Estatal de Desarrollo (PED), conforme al que se elaborarán los demás instrumentos de la planeación estatal del desarrollo estatal, tales como los planes municipales.

El presente Plan Municipal de Desarrollo, de manera alineada y armonizada con los ejes rectores del Plan Estatal de Desarrollo de San Luis Potosí, planteado en el orden de gobierno municipal en el que se ubica y en el ámbito de sus atribuciones legales y reglamentarias.

Este instrumento será rector en la formulación de las políticas públicas a instrumentar que de manera incluyente con la sociedad impulse mejores condiciones de vida de los Ebanense y contribuya al desarrollo regional sustentable del Estado de San Luis Potosí, acorde con el Sistema Estatal de Planeación.

De tal manera que de manera congruente con los ejes rectores definidos para la Administración Estatal 2015-2021 del Estado de San Luis Potosí, a través del Comité de Planeación del Desarrollo Estatal (COPLADE), el municipio de Ébano, en el ámbito de su respectiva jurisdicción y atribuciones retoma dichos ejes de la siguiente forma:

1. **Política Social y Combate a la Pobreza**
2. **Economía Municipal Competitiva y Generadora de Empleos**
3. **Desarrollo Municipal Sustentable Seguridad Pública Municipal**
4. **Gobierno Eficiente, Transparente y Austero**



II. MISIÓN, VISIÓN Y PRINCIPIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL

Misión

Lograr administrar eficientemente los recursos; humanos materiales y económicos y satisfacer un desarrollo sustentable en beneficio de propios y extraños, sustentando como base importante la participación ciudadana y el sentido común y aplicación de criterios solidarios entre servidores y pueblo.

Visión

Ser un municipio en donde exista la participación de funcionarios y población para atender las necesidades básicas y prioritarias y en conjunto impulsar los programas y acciones en un marco de equidad, legalidad y justicia y ofrecer a la población una futura vida digna y armónica permanentemente.

Principios del Gobierno

Honestidad. - Es determinante para elegir y actuar siempre con base en la verdad y en la auténtica justicia (dando a cada quien lo que le corresponde), y la forma de vivir congruentemente entre lo que se piensa y lo que se hace.

Desarrollo Equilibrado. - Trabajar en proyectos que fomenten el desarrollo equitativo de la sociedad.

Igualdad social. Generar las condiciones para superar los rezagos sociales en el municipio y potenciar sus capacidades para el desarrollo económico, social y cultural de los habitantes de ébano.

Dignidad humana. La administración municipal se regirá, en la aplicación de sus políticas de gobierno, con una cultura de respeto y tolerancia a la diversidad cultural, social, política, religiosa, de género, de grupos vulnerables por capacidades diferentes, de edad y de componente indígena de la región.

Austeridad y Transparencia. Actuar con orden, claridad, publicidad y eficiencia, en el ejercicio de los recursos presupuestados para el municipio orientándolos al cumplimiento de los programas, proyectos y metas de gobierno, así como garantizar el acceso a la información pública y la rendición de cuentas claras.

Coherencia institucional. Actuar en coordinación y colaboración de forma alineada con las estrategias, objetivos y programas derivados del Plan Estatal de Desarrollo del Estado de San Luis Potosí, y generar la vinculación necesaria para la obtención de los recursos que requiera para el cumplimiento de los objetivos del plan municipal de desarrollo del Municipio, en beneficio de sus habitantes.



III. EJES RECTORES

EJES	SECTORES
	<ul style="list-style-type: none">• Desarrollo Social Municipal
	<ul style="list-style-type: none">• Salud
	<ul style="list-style-type: none">• Educación
	<ul style="list-style-type: none">• Vivienda
Política Social y Combate a la Pobreza	<ul style="list-style-type: none">• Asistencia Social• Comunidades Indígenas• Mujeres Ebanenses• Juventud de Ébano• Deporte• Cultura• Migrantes
	<ul style="list-style-type: none">• Desarrollo Económico del Municipio
	<ul style="list-style-type: none">• Ciencia y Tecnología• Desarrollo Agropecuario
Economía Municipal Competitiva y Generadora de Empleos	<ul style="list-style-type: none">• Hidroagrícola y Forestal• Empleo y Capacitación para el Trabajo• Financiamiento para el• Desarrollo Municipal• Turismo
	<ul style="list-style-type: none">• Desarrollo Urbano y Agua
Desarrollo Municipal Sustentable	<ul style="list-style-type: none">• Infraestructura Carretera, Comunicaciones y Transportes• Medio ambiente
	<ul style="list-style-type: none">• Seguridad Pública Municipal
Seguridad Pública Municipal	
Gobierno Eficiente, Transparente y Austero	<ul style="list-style-type: none">• Administración Pública Municipal



EJE RECTOR 1

POLITICA SOCIAL Y COMBATE A LA POBREZA

OBJETIVO GENERAL DEL EJE 1

Disminuir la marginación social existente en el Municipio y generar las oportunidades sociales, educativas y de salud, que permita mejorar las condiciones para el desarrollo humano de los ebanenses, mediante la coordinación eficaz en los tres órdenes de gobierno.

Sector Desarrollo Social

Diagnóstico.



El desarrollo social es parte fundamental para garantizar el mejoramiento de la calidad de vida de las personas, no hay desarrollo sostenible sin justicia social y equidad. El tema de desarrollo social en México es sumamente sensible, toda vez que somos un país de profundas desigualdades y con elevados niveles de pobreza y subdesarrollo en gran parte del territorio nacional. Conforme a las estimaciones del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) para el año 2010 el

46.2% de la población total se encuentra en pobreza multidimensional, esto es, aproximadamente 52.0 millones de personas. Esta situación de desigualdad y exclusión, combinada con las secuelas sociales resultado de las crisis económicas han dejado un profundo deterioro de la sociedad. San Luis Potosí representa el 2.60%, es decir 1,353.2 miles de personas en situación de pobreza extrema, esto es el 52.3% de su población total.

Ébano al 2005 según cifras del CONEVAL, se encuentra en el lugar 1667 de rezago social, en un grado bajo, respecto de 2,454 municipios del contexto nacional.

La meta de un mayor desarrollo social sólo es posible de alcanzar si se combate la desigualdad que producen los desequilibrios del desarrollo económico entre entidades, regiones, campo y ciudad, ramas de la actividad económica y sectores de la economía.

El municipio de Ébano representa el 1.60% de la población estatal, cuenta con 41,529 habitantes, de los cuales 21,182 son mujeres y 20,347 son hombres.

La natalidad al año de 2010 fue de 1,402 mientras que la mortandad fue de 233 personas, lo que nos hace prever un crecimiento poblacional elevado para los siguientes años, teniendo que poner especial atención en las necesidades de servicios básicos para evitar el rezago social de los habitantes del municipio.



Otro problema significativo, es la distribución urbana del municipio, ya que, del total de su población, el 55% se encuentra en el área rural, teniendo únicamente 6 localidades con más de 500 habitantes, siendo éstas: Ponciano Arriaga, Aurelio Manrique, Pujal Coy, Plan de Iguala, Reforma el Alto y Estación Velazco, lo cual dificulta la comunicación y acceso a los servicios a la totalidad de los habitantes de Ébano.

La política del desarrollo social contempla estrategias básicas para la consecución de su objetivo general, estas estrategias son: ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios básicos; armonizar el crecimiento y la distribución territorial de la población; promover el desarrollo equilibrado de las regiones y hacer llegar los recursos de los programas sociales a los más necesitados.



Ebano, SLP

OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y ACCIONES

Objetivo	Estrategia	Acción
Mejorar en el municipio las condiciones de vida de la población con mayores índices de marginación.	Generar una equidad distributiva de los programas sociales a los beneficiarios de mayor marginación en el municipio.	<ul style="list-style-type: none"> Regularizar y actualizar los padrones de los programas federales y estatales del desarrollo social. Establecer la coordinación con las instituciones federales y estatales para la aplicación de los programas sociales en las localidades de mayor marginación.
Suministrar servicios básicos que revaloren el patrimonio de las comunidades rurales de mayor marginación y de las colonias populares con alto rezago.	Promover los programas sociales dirigidos a elevar la cobertura de servicios básicos, que de forma planificada den prioridad a las franjas de mayor población en rezago.	<ul style="list-style-type: none"> Instar en los tres órdenes de gobierno, la obtención de los programas sociales atinentes, para la ampliación y la calidad de la estructura física de las viviendas. Gestionar el acompañamiento de proyectos de autoayuda de las comunidades y colonias, ante las



		instancias federales y estatales competentes, que realicen programas para el desarrollo de servicios básicos en los tres órdenes de gobierno.
Alentar las condiciones que favorezcan el abasto social de las personas en pobreza extrema.	Promover en las comunidades rurales de mayor marginación modelos de auto sostenimiento con proyectos de huertos familiares para el autoconsumo y sostenimiento económico.	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar la coordinación con instituciones educativas de nivel técnico y superior para la capacitación a grupos organizados de las comunidades de alta marginación, en la constitución de huertos, hortalizas y granjas familiares.
		<ul style="list-style-type: none"> • Establecer las bases de coordinación con las instituciones educativas para la constitución de centros experimentales agropecuarios en el municipio, tales como la Universidad de Chapingo.

SECTOR SALUD

Diagnostico



La salud es parte fundamental del crecimiento y desarrollo de los pueblos, ya que una población sana genera mejores capacidades para incrementar la calidad de vida y bienestar, y disminuye significativamente el gasto público en este sector. La presencia de enfermedades virales como el “AH1N1” virus de la influenza, el estrés llamado la enfermedad del siglo XXI, no es propiamente una enfermedad, pero ocasiona síntomas subconscientes, que paulatinamente se convierten en enfermedades

crónicas, que se traducen en un incremento en los índices de demanda de los servicios de atención médica.



Las enfermedades epidemiológicas como la mencionada influenza, el dengue, el rotavirus por nombrar algunos, así como las llamadas crónico-degenerativas como la diabetes, cáncer, hipertensión, artritis, entre otras, son atendidas en los centros de atención médica a nivel nacional y estatal.

En el Municipio de Ébano se cuenta con un Centro de Salud Urbano de la Secretaría de Salubridad y Asistencia; Hospital Básico Comunitario; Hospital de Pemex; Hospital Integral, Unidad de Medicina Familiar del ISSSTE, Unidad de Medicina Familiar del IMSS, 5 Unidades Médicas Rurales de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, además de una Unidad Básica de Rehabilitación del DIF.

A simple vista parecería que son suficientes para atender la creciente demanda existente, no obstante, estas clínicas y centros de salud no tienen la capacidad de atención debido a la demanda de servicios, ni la infraestructura que se requiere, ya que no todos estos centros médicos cuentan con salas de rayos X, con unidades odontológicas, abasto suficiente de medicamentos, así como personal necesario para la atención, aunado a ello la distribución geográfica hace que no todas las personas tengan acceso inmediato a las clínicas.

El gobierno nacional hace algunos años ha implementado programas de prevención, cuyo objetivo primordial es el de disminuir el índice de enfermos, para desahogar la atención médica en las clínicas y centros de atención, ayudando a dar prioridad a las personas que realmente lo necesiten.

Otro factor de análisis, es que, de cada 100 pacientes, solo 30 requieren el servicio de urgencias, propiciando con esto cuellos de botella en esta área de las clínicas, esto alentar el trato a cada persona y al tener que esperar largas horas para ser atendidos se agrava más la condición de los enfermos.

Los aspectos anteriores son parte primordial a tratar en este municipio, para dar mayor dinamismo y crecimiento, económico, productivo, social, etc. Por lo que gestionaremos la construcción de una clínica rural que cuente con los servicios de laboratorio en el medio rural, la cual estará ubicada en la comunidad de Ponciano Arriaga donde beneficiara a más de 20,000 habitantes tomando en cuenta a las demás comunidades rurales circunvecinas de la localidad.





OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y ACCIONES

Objetivo	Estrategia	Acción
Disminuir la inequidad de los servicios de salud para la población que no cuenta con algún tipo de seguridad social.	Ampliar la cobertura de los servicios de salud en infraestructura y abasto de medicamentos.	<ul style="list-style-type: none"> Promover en la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado, el abastecimiento de medicamentos para asegurar los tratamientos médicos.
		<ul style="list-style-type: none"> Establecer la coordinación con las autoridades estatales y federales en materia de salud, para incrementar y mejorar la infraestructura de las clínicas, hospitales y centros de salud del municipio.
Menoscabar los riesgos en salud de la población, mediante la aplicación de los programas de prevención y de vigilancia epidemiológica.	Verificar el cumplimiento de los programas de prevención y promoción de la salud para evitar la ocurrencia de padecimientos epidemiológicos y de enfermedades crónico degenerativas en la población.	<ul style="list-style-type: none"> Brigadas médicas de vigilancia sanitaria para reducir los riesgos a la salud.
		<ul style="list-style-type: none"> Brigadas de promoción de la salud para prevenir la ocurrencia de enfermedades crónico degenerativas.
		<ul style="list-style-type: none"> Dar cumplimiento a los programas de vacunación marcados por la Organización Nacional de la Salud.
Acercar los servicios de salud a la población con mayor rezago de atención en la materia.	Realizar brigadas médicas de atención directa en las comunidades rurales del municipio.	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar en coordinación con la jurisdicción sanitaria N° 5 el cumplimiento de las funciones de los servicios médicos como son las brigadas médicas en las comunidades rurales.



		<ul style="list-style-type: none">• Establecer las bases de coordinación con las instituciones educativas para la constitución de centros experimentales agropecuarios en el municipio, tales como la Universidad de Chapingo.
Contar con el personal médico necesario para cubrir los servicios sanitarios en las clínicas, hospitales y centros de salud del municipio.	Ampliar la plantilla de personal médico existente en las clínicas, hospitales y centros de salud del municipio, conforme a un análisis de la cobertura requerida por número de habitantes y la normatividad sanitaria aplicable.	<ul style="list-style-type: none">• Gestionar ante la Secretaría de Salud en coordinación con la jurisdicción sanitaria N° 5 la asignación de personal médico a las clínicas, hospitales y centros de salud que más lo requieran.
Aplicar una política de salud pública incluyente e integral con alto sentido humanitario.	Promover que en los edificios públicos de salud que atienden a los ebanenses, se cuente con la infraestructura necesaria para el acceso de personas con capacidades diferentes y de la tercera edad.	<ul style="list-style-type: none">• Gestionar ante la Secretaría de Salud en coordinación con la jurisdicción sanitaria N° 5 la infraestructura necesaria para el acceso de personas con capacidades diferentes y de la tercera edad a los servicios de salud.
	Promover la política de atención prioritaria a personas de la tercera edad en los servicios de salud externos.	<ul style="list-style-type: none">• Emitir lineamientos de observancia general para el personal que atiende los servicios de salud, considerando como un principio de atención, dar prioridad a los pacientes de tercera edad y con capacidades diferentes.



SECTOR EDUCACION

Diagnostico

La educación es el medio fundamental de las sociedades para conservar, transmitir y transformar la cultura y la vida de los individuos. En este sentido se constituye en el soporte para el desarrollo de las humanidades, la ciencia y la tecnología, actividades sustantivas para el avance y el progreso de las naciones.

Un propósito de las sociedades es aumentar la calidad de la formación de los miembros que las integran. Debido a las transformaciones que se han operado en los últimos tiempos y que ha originado formas novedosas de interacción entre los diferentes países, dicha aspiración se ha convertido en una necesidad imperiosa: únicamente con una formación integral se puede lograr el nivel de competitividad exigido por los procesos de modernización y globalización. Para poder enfrentar los retos impuestos por las actuales exigencias internacionales es indispensable fortalecer la educación nacional.

El municipio de Ébano cuenta con las siguientes escuelas:

NIVEL	#
Inicial no escolarizado	10
Inicial indígena no escolarizado	2
Educación especial	2
Preescolar	28
Primaria	33
Secundaria	16
Bachillerato General	6
Bachillerato Tecnológico	2
Superior	1

De la totalidad de escuelas ninguna cuenta con la infraestructura adecuada al 100%, inclusive muchos alumnos reciben clases en salones improvisados en galerías públicas, bodegas abandonadas, al aire libre, en chozas, etc.

El ITSE (Instituto Tecnológico Superior de Ébano) empieza actividades en el ciclo agosto 2008 – enero 2009 con 2 carreras, ofertando una nueva en el 2011 las cuales son: Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería Industrial e Ingeniería Mecánica, lo que provoca que al tener poca oferta educativa los estudiantes que desean continuar con una carrera profesional deban emigrar a otras ciudades, siendo las principales Tampico y Ciudad Valles Respectivamente.

La educación como agente de cambio y transformador social, es solución para abatir problemas como la delincuencia, es instrumento que facilita el tránsito a tener mejor nivel y calidad de vida.



Para lograr el progreso que el municipio requiere son necesarios los cimientos de una buena educación; las carencias de los alumnos de todos los niveles conducen a un estancamiento económico y social.

OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y ACCIONES

Objetivo	Estrategia	Acción
Ampliar las oportunidades de acceso y permanencia en centros educativos de la población en condiciones de desventaja y Vulnerabilidad principalmente indígena, niños y jóvenes de zonas marginadas con un enfoque regional e intercultural.	Aumentar la oferta educativa de calidad en las comunidades con presencia indígena en el Municipio, privilegiando la Interculturalidad de la educación comunitaria indígena.	<ul style="list-style-type: none"> Promover ante las autoridades federales y estatales que atienden las necesidades de desarrollo de la población indígena, así como de las de carácter educativo, la creación de la escuela de artes y oficios dirigida a este sector.
Fortalecer la infraestructura en la que se desarrolla el trabajo académico mediante la ampliación y mejoramiento de los espacios físicos para la adecuada prestación de los servicios educativos de los ebanenses.	Mejorar las condiciones físicas de los centros educativos ubicados en el municipio, mediante su rehabilitación, teniendo como prioridad a los que se encuentren en situación de riesgo y mayor deterioro.	<ul style="list-style-type: none"> Coordinar las acciones con las autoridades federales y estatales para el mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones físicas de los centros educativos ubicados en el Municipio.
	Acelerar la construcción de los centros educativos que ya cuentan con la aportación de superficie para su edificación.	<ul style="list-style-type: none"> Coordinar las acciones con Las dependencias, federales y estatales para la creación de la infraestructura del Instituto de Capacitación para el Trabajo el bachillerato comunitario en la zona rural de Ébano.
	Promover el equipamiento de mobiliario y equipo de cómputo, de los centros educativos con mayor rezago, con base en las necesidades de su población	<ul style="list-style-type: none"> Coordinar las acciones con las autoridades federales y estatales a fin de dotar de mobiliario equipo de cómputo con servicios de



	escolar, niveles y planes de estudio.	internet a los centros educativos en el Municipio.
Fomentar la permanencia en los centros educativos de los ebanenses de excelencia educativa para impulsar su continuidad en los niveles y grados de superioridad académica.	Impulsar el suministro de estímulos económicos a los estudiantes de excelencia académica en todos los niveles educativos.	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar y tramitar ante las autoridades educativas estatales y federales la aplicación de los programas de becas a los estudiantes de alto desempeño académico.

SECTOR VIVIENDA

Diagnostico



El sector de la vivienda en México, como muchos otros en nuestro país, registra actualmente una recesión debido a la desaceleración económica global que experimenta la economía mundial, además este sector atraviesa por una situación difícil desde hace ya varios años ocasionadas precisamente por crisis económicas nacionales, e inclusive en el mercado internacional con

repercusiones indirectas en nuestro territorio, lo que genera un bajo poder adquisitivo de las personas, una gran demanda de vivienda a bajo costo, el incremento de la población y la desorganización de empresas públicas y privadas relacionadas con este sector.

El sistema bancario, el sistema monetario, la carencia de esquemas de planeación y legislación adecuados, la corrupción en las instituciones encargadas de administrarla, la pobreza y desinformación, han originado una crisis de vivienda, no solo por el reducido número de viviendas al que se tiene acceso, si no por las diferentes problemáticas que los sistemas de financiamiento, construcción y administración acarrear, elementos que en los países o ciudades con menor desarrollo se incrementan debido a la situación económica de la mayor parte de la población.

Ébano cuenta con una población de 41,529 y 10,749 hogares, lo que da un promedio de 3.86 habitantes por vivienda, dato que está por debajo de la media nacional y estatal, sin embargo, se debe tener en cuenta la principal problemática de las ciudades grandes que es el crecimiento poblacional, de acuerdo al último censo de población y vivienda (2010) hubo un incremento de 1,169 habitantes, lo que prende focos rojos para un futuro y poder hacer frente a la demanda de vivienda que se avecina.

A pesar de contar con un gran número de viviendas en proporción a habitantes, muchas de estas no cuentan con infraestructura adecuada, el 13.89% de las viviendas tienen piso de tierra, y el 3.69% de los hogares no cuenta con sanitario dentro de la casa, lo que ocasiona situaciones insalubres para las familias.



OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y ACCIONES

Objetivo	Estrategia	Acción
Establecer los mecanismos de vinculación con los programas para la construcción de vivienda, a la que puedan acceder todos los ebanenses.	Tramitar la aplicación de los recursos públicos en los tres órdenes de gobierno, para la ejecución de los programas de desarrollo de vivienda en el Municipio.	<ul style="list-style-type: none"> Promover ante las dependencias federales y estatales del sector, conforme al padrón de beneficiarios que al efecto se integre, el suministro de materiales de construcción para el mejoramiento y ampliación de vivienda.
	Coadyuvar con el Gobierno del Estado en la adquisición de reserva territorial y la coordinación con los órdenes de gobierno para el desarrollo integral urbano del municipio.	<ul style="list-style-type: none"> Promover los subsidios para la autoconstrucción de viviendas a las familias de escasos recursos
	Actualizar y mejorar la reglamentación administrativa del municipio que aliente la inversión pública y privada para la construcción y desarrollo de la vivienda en el Municipio.	<ul style="list-style-type: none"> Promover en el Instituto de Vivienda del Estado el desarrollo de vivienda de tipo social y o pie de casa.
		<ul style="list-style-type: none"> Simplificar y agilizar los Trámites administrativos municipales para el desarrollo de vivienda.
Impulsar las acciones que permitan a la población con mayor rezago en este sector acceder a los subsidios para la adquisición de vivienda.	Promover la inversión pública y privada para satisfacer la demanda social de vivienda económica en el municipio.	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar ante las Instituciones de Vivienda Federales y estatales, mediante los esquemas de financiamientos establecidos, el otorgamiento de subsidios a las familias de escasos recursos y que no cuentan una vivienda digna.



SECTOR ASISTENCIA SOCIAL

Diagnostico



La tendencia liberal de las economías, y en general el cambio de modelo económico a nivel mundial, obligaron a que los países en desarrollo, siguiendo los modelos de las grandes potencias mundiales, se enfrascaran en un gran proceso de reingeniería de estado. En este orden de ideas si en países primer mundistas al implantarse estas medidas, los costos sociales fueron elevados, que podríamos esperar de países como el nuestro donde la economía no tiene ese nivel de solidez, esto dio como resultado una fuerte disminución en los niveles de bienestar social, produciendo cada vez

más pobres y vulnerables, la capacidad del gobierno de México de sostener el crecimiento y en general de sostener las políticas populistas, con las que, al menos parcialmente sostenía las demandas de los diferentes sectores se vio inminentemente disminuida.

Los programas de los sectores sociales buscan invertir en el desarrollo de capital humano a mediano plazo a través de proyectos de salud, nutrición, educación y capacitación vocacional. Por otro lado, buscan atacar la inequidad en la distribución del ingreso a corto plazo con medidas de compensación social y redes de protección social que proporcionan transferencias económicas a los hogares más pobres como incentivos para una mayor demanda de servicios sociales esenciales. Al mismo tiempo estos programas ofrecen educación y comunicación para modificar conductas que afectan la salud y el estado nutricional de los niños y de las mujeres.

Entre los grupos más vulnerables están: a) la mujer pobre jefe de hogar con niños a su cargo, responsables del sostenimiento familiar; b) atención a niños/as y adolescentes en situación de riesgo social;

c) las poblaciones indígenas que además de los riesgos que caracterizan a la pobreza, tienen una identidad cultural que las margina del resto de la comunidad;



- d) los adultos mayores, y
- e) las personas discapacitadas marginadas del mercado laboral.

En el municipio de Ébano el 24.56% de los hogares están al frente de una mujer como jefe de familia, 5,331 ciudadanos no cuentan con agua potable en sus casas, 15,181 personas no cuentan con servicio de drenaje y 2,343 hogares no cuentan con refrigerador, solo por mencionar algunas carencias de la población.

Esta información da un panorama más abierto de lo que es el municipio en cuanto, a rezago social, los programas sociales de los diferentes niveles de gobierno no son bastos ni están al alcance de todos los pobladores, es por ello que el reto principal de cualquier órgano gobernante es llevar dichos programas a las personas que en verdad más lo necesitan y que son más propensos a enfermedades, discriminación, desastres naturales, etc.



OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y ACCIONES

Objetivo	Estrategia	Acción
Impulsar las acciones de desarrollo a la población vulnerable, atendiendo a las necesidades de alimentación vivienda, economía y educación, a través de la organización y participación del sector social, así como la formación de capital humano.	<p>Integrar a la población con mayor rezago en este sector en los programas de desarrollo comunitario.</p> <p>Proporcionar apoyo a las personas o grupos en desventaja, que requieran servicios de carácter jurídico, psicológico y atención médico- hospitalaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar a través del programa COPUSI (Cocinas Populares del Sistema Integral), apoyo alimentario a la población vulnerable y de escasos recursos, dando prioridad a los adultos mayores y a niños en situación de calle.
		<ul style="list-style-type: none"> • Implementar el programa de desayunos escolares fríos y calientes en las escuelas de colonias populares y comunidades



		rurales con altos índices de desnutrición en los niveles de preescolar y primaria.
		<ul style="list-style-type: none"> • Profesionalizar la atención de los servidores públicos del DIF Municipal, a fin de satisfacer con eficiencia las necesidades de la población objetivo del sector.
		<ul style="list-style-type: none"> • Ampliación del Programa de Becas escolares para personas con Capacidades Diferentes.

SECTOR CUMUNIDADES INDIGENAS

Diagnostico



Los pueblos indígenas de México son las colectividades que asumen una identidad étnica sobre la base de su cultura, sus instituciones y una historia que los define como los pueblos autóctonos del país, sucesores de las sociedades mesoamericanas. El Estado mexicano reconoce a los pueblos indígenas al definirse en su Constitución Política como una nación multicultural fundada en sus

pueblos indígenas. De acuerdo con un cálculo del Instituto Nacional Indigenista (CDI) el 11% de la población del país es indígena, de los cuales hay 65 pueblos indígenas que hablan más de una centena de lenguas diferentes.

Los niños indígenas en la actualidad prefieren hablar castellano porque sus compañeros se burlan de ellos, les dicen indios o nacos, erróneamente algunos niños en las escuelas urbanas son integrados a grupos de educación especial o de lento aprendizaje por la dificultad del dominio del idioma español. Esto da por resultado la pérdida de tradiciones ya que los valores indígenas se forman desde la niñez.

En las comunidades rurales se construyen escuelas de educación bilingüe, el material es entregado gratuitamente por la Secretaría de Educación Pública, en algunos casos se construyen internados para niñas o niños donde el objetivo es que no recorran largas distancias entre su casa y la escuela.

La primera universidad indígena en México, se construyó en Los Mochis, Sinaloa; recibe el nombre de la Universidad Autónoma Indígena de México. En el municipio solo se cuenta con 2 escuelas de nivel inicial indígena no escolarizada. De los cuatro grupos de etnias que hay en el



estado en Ébano están presentes las culturas Tenek y Náhuatl con una densidad de 3,600 habitantes, lo que representa el 8.67% de población indígena del total municipal. Es por ello que un gran reto es lograr la equidad y correcta aplicación de los derechos humanos, la ley general de desarrollo social y la ley general de asentamientos humanos, para de esta manera erradicar la discriminación hacia ellos y su trabajo, fortaleciendo y haciendo prosperar la diversidad cultural de estas civilizaciones, que son patrimonio cultural municipal, estatal y nacional.

OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y ACCIONES

Objetivo	Estrategia	Acción
Impulsar la generación de políticas públicas con un enfoque integral, intercultural y de equidad de género, que incremente el desarrollo y bienestar de los pueblos y comunidades indígenas existentes en Ébano, con una población de 14,000 (en su mayoría Náhuatl y Tenek), con pleno respeto a su riqueza cultural.	Establecer con los tres órdenes de gobierno, mecanismos para la Ejecución de obras de infraestructuras básicas en localidades indígenas existentes en el Municipio.	<ul style="list-style-type: none"> Promover ante las Instancias federales y estatales, la gestión para la ejecución de obras de infraestructura básica en las comunidades indígenas del Municipio
	Impulsar ante los tres niveles de gobierno el establecimiento de proyectos productivos y espacios colectivos de comercialización para el aprovechamiento sustentable de recursos comunitarios, que impulse el desarrollo de la población indígena existente en el Municipio.	<ul style="list-style-type: none"> Articular de forma conjunta con las instituciones federales y estatales, recursos humanos, materiales y financieros para la atención integral a las comunidades indígenas del Municipio.
	Establecer los mecanismos para la investigación, promoción, permanencia, revitalización y difusión del patrimonio de la cultura de los grupos indígenas asentados en el Municipio.	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer y acercar los servicios de salud a las comunidades indígenas más apartadas, a través de los programas interinstitucionales federales y estatales del sector salud.



	<p>Implementar y articular acciones que contribuyan a que las comunidades indígenas existentes en el municipio, ejerzan los derechos individuales y colectivos establecidos en la legislación nacional e internacional y puedan acceder a la justicia con el reconocimiento y respeto a su diversidad cultural.</p>	<ul style="list-style-type: none"> •
--	---	---

SECTOR MUJERES

Diagnóstico.



La mujer es muchas veces vista como un símbolo de delicadeza, ternura, maternidad, y en algunos casos incluso de debilidad; esto no es del todo incorrecto, por naturaleza la mujer tiene instintos maternales que la hacen un ser comprensivo y tierno, sin embargo, es motivo de estereotipos mal empleados, en el que por el hecho de permanecer en la casa y procurar a la familia, se cree que su único fin es la maternidad, y se excluye de actividades económicas, laborales, culturales, deportivas, etc.

En las últimas décadas la participación de las mujeres en los ámbitos sociales, laborales y políticos han aumentado, a pesar que se han dinamizado procesos formativos dirigidos a las mujeres, no obstante dichos procesos no han logrado establecer una igualdad de derechos entre hombres y mujeres.

Esta realidad refleja impactos negativos en los procesos de desarrollo, debido a que es fundamental que las mujeres ejerzan una participación ciudadana, incidiendo en la toma de decisiones y se involucren en actividades sociales, políticas, económicas y culturales.

Ante esta situación si no se ejecutan proyectos dirigidos al impulso de la participación de la mujer e igualdad de género las mujeres seguirán siendo objeto de discriminación y exclusión en todos los espacios de participación ciudadana.

En el municipio de Ébano el 51% de la población total son mujeres, de las cuales 5,465 están en edad de entre 15 y 29 años, 2,372 tienen más de 60 años, que son los rangos más vulnerables, ya sea por discriminación en el trabajo o por edad avanzada y estar solas.

En Ébano hay 2,640 hogares que tiene a una mujer al frente, haciéndose responsable de su familia y trabajo, lo que demuestra la pujanza de este género en el municipio.



El 50% de los embarazos se presentan en mujeres que aún no tienen edad para haber culminado sus estudios (23 años), y en comunidades rurales se presentan amasiatos desde los 14 años de edad.

Labor importante en las mujeres, además de lograr la equidad de género, es el de hacer conciencia del desarrollo de potencial que pueden alcanzar para la realización y consecución de sus objetivos y metas.

OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y ACCIONES

Objetivo	Estrategia	Acción
Mejorar las oportunidades de acceso de las mujeres ebanenses a un desarrollo pleno e integral, garantizando y promoviendo el respeto a sus derechos en los ámbitos público y privado.	Instituir en el Municipio las políticas con perspectiva de género que permitan desarrollar las capacidades de las mujeres en condiciones de igualdad.	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer las condiciones para disminuir los índices de violencia, maltrato y discriminación de las mujeres ebanenses.
		<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar las capacidades de las mujeres ebanenses que les permitan incorporarse a la vida productiva, con derecho a la educación, salud y al trabajo remunerado, para disminuir la desigualdad de género.
		<ul style="list-style-type: none"> • Incorporar políticas y criterios para propiciar la igualdad laboral numérica y remunerativa de las servidoras públicas de la administración municipal. •





SECTOR JUVENTUD

Diagnostico



En los tiempos que corren se van incrementando los problemas entre los jóvenes, que al no atacarlos correctamente se convierten en una verdadera desgracia para su familia, para ellos mismos y para el país entero. Son la drogadicción, el alcoholismo, el libertinaje sexual, el pandillerismo y la violencia juvenil sólo algunos de los problemas de la juventud de nuestro tiempo. Resulta verdaderamente triste que millones de jóvenes inviertan su energía e inteligencia en actividades que no le reditúan beneficio alguno y

sí, por el contrario, se exponen a los vicios más denigrantes, llegándose a los extremos de que muchos de ellos truncan su vida profesional y se convierten en verdaderos lastres para la sociedad.

Una causa grave de los problemas de la juventud es la misma sociedad actual, pues ésta tiene conciencia de las inquietudes y temores de los jóvenes sólo a través de los estudiosos especializados, pero la sociedad en general, es decir, los padres de familia, la inmensa mayoría de los maestros y el público en su conjunto, no conocen los orígenes de los mismos ni la forma de remediarlos, lo que trae como consecuencia que la sociedad en la que se desenvuelve el muchacho no sea un buen medio para que el joven supere sus problemas.

En una sociedad incomprensiva y egoísta como la nuestra, el joven no encuentra el medio adecuado para superar sus problemas y la mayor parte de las veces encuentra lo contrario: el joven busca sentirse útil y encuentra burlas y rechazo; busca trabajo y encuentra las puertas cerradas. Por lo anterior, va llegando a la conclusión de que no vale la pena esforzarse por integrarse a esta sociedad que lo rechaza. Busca entonces las soluciones aislacionistas, que dependen solamente de él o de un pequeño círculo de amigos íntimos que cree que sí lo comprenden.

Y así, la sociedad capitalista, por no acoger al joven en su seno para ayudarlo a superar sus inquietudes propias de la edad, es la otra causante de que los jóvenes busquen las salidas falsas.

Los problemas juveniles por todos conocidos son: alcoholismo, drogadicción, pandillerismo, libertinaje sexual y violencia juvenil, ahora se suma un nuevo problema incluso más grave.

Un estudio reciente revelo que las causas principales del aumento de la problemática juvenil son el internet, la globalización y los video juegos, llegando incluso a crear la droga más usada por los jóvenes (la cual es legal) y que lleva por nombre “adicción a las no sustancias” (en U.S.A. se encuentra la primera clínica para adictos a las no sustancias) dentro de la cual forman un mundo virtual, perdiendo la oportunidad de interacción con su familia y amigos.



El municipio de Ébano cuenta con la cuarta parte de su población en edad juvenil y no está exenta de los problemas de este grupo, en repetidas ocasiones se dan riñas por el exceso de alcohol o consumo de drogas, donde la participación de la autoridad policial es necesaria y al caer los jóvenes a la cárcel marcan su vida, lo que les dificulta el encontrar un trabajo bien remunerado, los embarazos no deseados son un importante punto a tratar dentro del municipio, lo que da pie a hacer conciencia del uso de métodos anticonceptivos.

Sin lugar a dudas la etapa de la juventud es para muchas personas la más bonita de su vida, pero es aquí donde se marca el rumbo que se lleva para siempre, cuidemos a nuestros jóvenes, porque son el presente de México.

OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y ACCIONES

Objetivo	Estrategia	Acción
Mejorar las condiciones de bienestar en los jóvenes ebanenses, en materia salud.	Impulsar el auto cuidado físico y mental de los jóvenes, a través de Actividades deportivas, culturales y promotoras de la salud.	<ul style="list-style-type: none"> Integrar a los jóvenes de la zona urbana y rural en prácticas recreativas que fomenten la solidaridad y la unicidad social.
Impulsar las capacidades de la juventud ebanense, para incorporarlos a la vida productiva, política y social.	<p>Promover el otorgamiento de estímulos económicos que posibiliten la permanencia y continuidad de los jóvenes en los esquemas educativos en los niveles básicos y superiores.</p> <p>Generar el autoempleo en jóvenes emprendedores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar a través de los Programas gubernamentales de los niveles estatal y federal, el otorgamiento de becas a jóvenes estudiantes de escasos recursos económicos, así como a los de alto aprovechamiento académico. Canalizar los programas que apoyan el autoempleo de los jóvenes de las Dependencias Estatales y Federales.
Establecer las bases de integración de los grupos juveniles en riesgo de exclusión.	Integrar a la sociedad a los jóvenes en riesgo de exclusión.	<ul style="list-style-type: none"> Establecer un área especializada de atención integral a jóvenes en riesgo de exclusión, con la finalidad de integrarlos en el desarrollo social del Municipio.
	Reorientar las capacidades de los jóvenes en riesgo de	<ul style="list-style-type: none"> Concertar con los sectores educativo, empresarial y



exclusión con esquemas de capacitación tecnológica, con opción a empleo.

agrícola del municipio, la integración de los jóvenes en riesgo de exclusión a su planta productiva y laboral.



SECTOR DEPORTE

Diagnostico



El deporte en la actualidad ha cobrado gran importancia para el desarrollo del ser humano en distintas áreas, como la social, económica, física y psicológica. A lo largo de la historia el deporte ha tenido repercusiones importantes en la vida de las personas independientemente de la cultura a la que pertenezcan.

El deporte tiene influencia sobre la salud física y psicológica de las personas; ya que las personas que realizan ejercicio en general son más sanas que las que no lo hacen, esto porque el deporte puede ayudar a la prevención de enfermedades relacionadas con el sedentarismo, así como problemas psicológicos como depresión o los efectos del estrés, además existe evidencia de relación entre la práctica de la actividad física y ciertos beneficios psicológicos para niños y adolescentes , principalmente en lo que se refiere a autoestima.

De igual manera es parte fundamental en la formación integral de los deportistas, ya que su práctica además de generar los beneficios descritos, ayuda a tener una disciplina, la cual es llevada más allá del deporte, ya que quienes se comprometen llevan una dieta balanceada. El tabaquismo, la drogadicción, violencia, pandillerismo, son problemas graves, y aunque la práctica del deporte no es una vacuna contra estos males sociales, es un campo de acción donde las oportunidades para promocionarse como persona y crecer en valores, abundan y se encuentran a nuestro alcance con relativa facilidad.



El municipio de Ébano se ha distinguido a lo largo de los años por ser semillero de grandes deportistas en deportes como el fútbol y béisbol, incluso llegando a tener equipos profesionales en estas ramas, otro deporte que ha cobrado gran auge entre la población actual es el voleibol, que ya ha tenido representación en torneos nacionales, siendo el seleccionado de Ébano el rival a vencer en por los demás municipios cercanos; lo anterior demuestra que hay buenos deportistas en la zona, solo falta darles el impulso que requieren para su desarrollo y para que sigan poniendo en alto el nombre de Ébano.

OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y ACCIONES

Objetivo	Estrategia	Acción
Fomentar el deporte y la cultura física en los habitantes del Municipio.	Desarrollar acciones para la práctica deportiva que coadyuven a generar una población saludable en el Municipio.	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar e impulsar el deporte de los Ebanenses, mediante programas a cargo del Consejo Municipal del Deporte (COMUDE), que impliquen la restauración de campos y espacios deportivos, la organización de ligas, torneos y competencias; así como estímulos económicos y en especie a los deportistas destacados.
		<ul style="list-style-type: none"> Construcción de una Unidad Deportiva en la comunidad de Ponciano Arriaga.
		<ul style="list-style-type: none"> Promocionar el Deporte desde la niñez creando y apoyando a las Ligas Infantiles.
		<ul style="list-style-type: none"> Implementar programas para la integración de los adultos mayores y personas con capacidades diferentes en actividades deportivas.
Impulsar el deporte de alto rendimiento.	Fortalecer las acciones para proyectar y apoyar a los deportistas de alto rendimiento.	<ul style="list-style-type: none"> Establecer convenios de colaboración con instituciones deportivas estatales, federales e internacionales para impulsar el alto rendimiento deportivo.



SECTOR CULTURA

Diagnostico



La cultura es una especie de “Tejido Social” que abarca las distintas formas y expresiones de una sociedad determinada. Por lo tanto, las costumbres, las prácticas, las maneras de ser, los rituales, los tipos de vestimenta y las normas de comportamiento son aspectos incluidos en la cultura. Hace referencia al cultivo del espíritu humano y de las facultades intelectuales del hombre.

La casa de cultura es un espacio que tiene como objetivo ayudar y contribuir a la conservación de las tradiciones, fomentar el gusto por el arte, y ayudar al descubrimiento de las vocaciones artísticas, ofreciendo alternativas culturales y de oficio para el desarrollo del individuo. Ya que la casa de cultura es un aspecto que complementa íntegramente a la personalidad humana por lo que da motivo en pensar en la apertura de actividades que ayuden a fortalecer nuestra calidad de vida, para el desarrollo más equitativo e informativo de la sociedad.

El municipio de Ébano cuenta con una casa de cultura, la cual imparte cursos y talleres para la conservación de tradiciones y desarrollo de potenciales artísticos entre la población ebanense, teniendo como los más importantes, danza y guitarra.

Ébano cuenta con cultura Histórica (la cultura como herencia social), en relación a esto, tiene en su territorio dos grupos étnicos, los Nahuas y los Huastecos o Teenek, dentro de los cuales se desarrollan actividades como: la cestería y alfarería como las principales; también tienen festividades importantes como lo son las de los santos patrones de: san José (19 de marzo),



san Isidro (15 de mayo), Santiago Apóstol (25 de julio), san Agustín (28 de agosto), san Miguel (29 de septiembre) y otras, así como Año Nuevo y Día de Muertos. Estas fiestas se celebran religiosamente por la mañana, con danzas y cohetes la noche anterior. También hay danzas importantes como son: el Tzacanson o danza pequeña, Las Varitas, La Malinche y La danza de El Volador.

La difusión de estas actividades es parte indispensable del desarrollo y subsistencia de la tradición y cultura de los pueblos, así como del arte en general para toda su población.

OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y ACCIONES

Objetivo	Estrategia	Acción
Impulsar el arraigo de las manifestaciones y expresiones culturales a través de su promoción difusión, apreciación y creación del arte, para fortalecer en el municipio los valores, costumbres y tradiciones.	Restablecer los espacios públicos para reactivar las manifestaciones culturales de la comunidad ebanese.	<ul style="list-style-type: none"> • Reactivar los espacios Públicos de convivencia social en la plaza principal con actividades artísticas, culturales y recreativas, en coordinación con el DIF Municipal.
		<ul style="list-style-type: none"> • Domingos culturales en la Plaza principal con actividades artísticas, creativas y de recreación familiar.
	Reactivar la casa de la cultura, para impulsar el desarrollo y difusión de las manifestaciones y tradiciones de las culturas indígenas asentadas en el Municipio de Ébano, Tenek o Huastecos y náhuatl.	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar ante los tres Órdenes de gobierno los apoyos para equipamiento y mantenimiento de la casa de la cultura de Ébano.
	Involucrar a la ciudadanía en el fortalecimiento e intercambio de las tradiciones y manifestaciones culturales.	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer la red de vinculación entre los consejos ciudadanos con la casa de la cultura del Municipio y de otras regiones, para el intercambio cultural con diversas localidades.



SECTOR MIGRANTES

Diagnostico

Uno de los problemas fundamentales de México, es el flujo migratorio. Consecuencia de un desigual desarrollo económico. Las zonas rurales de México han sido abandonadas por los campesinos que han emigrado. Estas regiones se encuentran deterioradas e infértiles y su riqueza productiva ya no es explotada por sus pobladores, ni cuentan con incentivos económicos para su reactivación. El campo resulta ser uno de los activos de la economía, es decir, los productos del campo brindan gran parte del desarrollo económico, y muchos de los cereales, o granos que ya no se producen, tienen que ser importados, pagando precios muy elevados para su consumo.

El problema primordial es que la migración ya no se da dentro del mismo estado o país, sino principalmente hacia los Estados Unidos y pese a las restricciones cada vez más drásticas del gobierno de EEUU, no ha sido posible regular este fenómeno. Una situación que recientemente se reconoció y que tiene relación con la continuación de la violencia sobre los derechos humanos de estas personas.

En el municipio de Ébano se da mucha migración de personas hacia este país vecino debido a la falta de oportunidades laborales.

También existe mucha migración en el área académica, ya que sólo hay tres carreras de nivel superior para estudiar en el municipio, lo que origina que los jóvenes busquen en escuelas de otros municipios o estados las carreras de su agrado, originando su salida de los hogares y que una vez concluidos los estudios muy difícilmente regresan a laborar en la zona.

Desde la óptica del desarrollo del país, estado y municipio, la migración trasciende hacia la consecuente pérdida de la productividad en el campo y en la industria, por lo que se requieren programas que mejoren la calidad de vida en zonas rurales y urbanas del Municipio.

Datos de la migración en Ébano.

OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y ACCIONES

Objetivo	Estrategia	Acción
Mejorar las condiciones de bienestar social de la población, para disminuir los flujos de migración de los ebanenses.	Impulsar el desarrollo de fuentes de empleo en el municipio, que mantengan el arraigo de los ebanenses y sus familias en el Municipio.	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar acciones de coordinación en los tres órdenes de gobierno y de concertación con los sectores productivos primario, manufacturero, de servicios y turismo, para la integración de los ebanenses en la vida económica y productiva del municipio y del Estado.



<p>Fortalecer los mecanismos de atención integral a los migrantes y a sus familias, a fin de que sean respetados sus derechos a la salud, educación, empleo, seguridad y justicia.</p>	<p>Crear la instancia municipal de gestión para la atención integral a migrantes y sus familias con las instancias de los tres órdenes de gobierno, que protegen sus derechos a la salud, la educación, el empleo, la seguridad y la justicia.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Establecer acciones de concertación con los sectores productivos de otros Estados, así como con las instituciones de gobierno estatal y federal para la generación de empleo de los migrantes y el respeto y mejora en sus condiciones laborales.
		<ul style="list-style-type: none">• Establecer reuniones con los líderes de migrantes en el extranjero para conocer sus necesidades y establecer las acciones de vinculación que se requieran.
		<ul style="list-style-type: none">• Gestionar los apoyos económicos para atender los casos de deportación, repatriación de fallecidos y traslado de enfermos del extranjero, mediante acciones de concertación con las familias de los migrantes y el Gobierno del Estado.



EJE RECTOR 2

ECONOMIA COMPETITIVA Y GENERADORA DE EMPLEOS

OBJETIVO GENERAL DEL EJE 2

Impulsar el desarrollo económico de Ébano, a través de la reactivación de la explotación de los recursos naturales de la región y de la atracción de inversiones y apoyos a las pequeñas y medianas empresas, para incrementar las condiciones de productividad, empleo y competitividad en el Municipio.

SECTOR DESARROLLO ECONOMICO

Diagnostico



El crecimiento económico es una de las metas de toda sociedad y el mismo implica un incremento notable de los ingresos, y de la forma de vida de todos los individuos de una sociedad.

La política pública generalmente apunta al crecimiento continuo y sostenido económico, y la extensión de la economía nacional de modo que los países en vía de desarrollo se hagan países desarrollados, este desarrollo se da en los

municipios, pasando por los estados y llegando a fortalecer las naciones. El proceso de desarrollo económico supone ajustes legales e institucionales que son hechos para dar incentivos para fomentar innovaciones e inversiones con el propósito de crear un eficiente sistema de producción y un sistema de distribución para los bienes y los servicios.

Las Actividades primarias (Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza) representan el 3.95% de aportación al PIB estatal, las actividades secundarias el 39.58% desglosado de la siguiente manera: minería 2.49%, construcción y electricidad, agua y gas 12.05%, la industria manufacturera 25.04% y las actividades terciarias el 56.47%: comercio, restaurantes y hoteles 15.95%, transportes e información en medios masivos 7.92%, servicios financieros e inmobiliarios 14.26%, servicios educativos y médicos 8.54%, actividades del gobierno 4.59% y otros servicios 4.81%

El municipio de Ébano, en lo que respecta al campo, produjo 17 toneladas de carne en canal, es decir el .02% del volumen producido a nivel estado, y en superficie sembrada en relación a la totalidad estatal representa el 7.54%, hecho que es de suma importancia, pero de acuerdo a las estadísticas anteriores se tiene la menor superficie sembrada de los últimos 10 años, lo que es un retroceso en las actividades primarias y el desarrollo económico de la región.

Existen muchas maneras o puntos de vista desde los cuales se mide el crecimiento de una sociedad, se podría tomar como ejes de medición la inversión, las tasas de interés, el nivel de consumo, las políticas gubernamentales, o las políticas de fomento al ahorro; todas estas



variables son herramientas que se utilizan para medir este crecimiento, pero el verdadero indicador de medición es la calidad de vida de los Ebanenses.



OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y ACCIONES

Objetivo	Estrategia	Acción
Incentivar el aprovechamiento de los recursos naturales de la región de manera sustentable.	Reactivar la explotación de los recursos naturales de la región para su aprovechamiento y generación de empleos en el Municipio.	<ul style="list-style-type: none"> Promover ante las empresas del orden paraestatal y privado, la inversión en la exploración y explotación de los yacimientos petroleros de Ébano, para reactivar la economía y la generación de empleos en ese sector.
Impulsar el desarrollo económico para la creación de empleos a los ebanenses.	Establecer las condiciones que alienten la inversión privada para la generación de empleos en el Municipio.	<ul style="list-style-type: none"> Vincular al sector empresarial con los programas de financiamiento y apoyos de las instituciones de gobierno federal y estatal, para la apertura o desarrollo de negocios de las PyMES.
Desregular los trámites administrativos para la mejorar las condiciones de competitividad y certeza jurídica de la actividad productiva del Municipio.	Simplificar los requisitos y procesos administrativos para la apertura y desregulación de las PyMES en el Municipio.	<ul style="list-style-type: none"> Establecer tecnologías de la información en la realización de trámites y servicios para la apertura de las PyMES.



SECTOR CIENCIA Y TECNOLOGIA

Diagnostico



En toda la historia de la humanidad, el hombre ha procurado garantizar y mejorar su nivel de vida mediante un mejor conocimiento del mundo que le rodea y un dominio más eficaz del mismo, es decir, mediante un desarrollo constante de la ciencia.

Hoy en día, estamos convencidos de que una de las características del momento actual es la conexión indisoluble, la muy estrecha interacción y el acondicionamiento mutuo de la sociedad con la ciencia. La ciencia es uno de los factores esenciales del desarrollo social y está adquiriendo un carácter cada vez más masivo.

uno de los tópicos en el debate actual sobre la ciencia y la tecnología consiste en determinar que tanto han servido para configurar a las sociedades modernas y transformar a las tradicionales. Los progresos científicos como también tecnológicos han modificado radicalmente la relación del hombre con la naturaleza y la interacción entre los seres vivos. Hoy en día la ciencia y la tecnología calan los niveles más altos en la sociedad actual.

La ciencia y la tecnología no se pueden estudiar fuera del contexto social en el que se manifiestan. Entre la ciencia y la tecnología existe un claro estado de asociación; en otras palabras, conviven en beneficio mutuo. Aunque el efecto de ambas actuando conjuntamente es infinitamente superior a la suma de los efectos de cada una actuando por separado.



En San Luis Potosí se forman profesionistas de muy alto nivel, tanto en universidades públicas como privadas, que satisfacen los más altos estándares de calidad a nivel educativo. Actualmente son 76 las Instituciones de Educación Superior (IES) que operan en el Estado, encontrándose entre las más Reconocidas, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP);

El Instituto Tecnológico de San Luis Potosí (ITSLP); la Universidad Politécnica de San Luis Potosí (UPSLP); el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey campus San Luis Potosí (ITESM-SLP); la Universidad del Valle de México campus San Luis Potosí (UVM) y el Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí (ITSSLP).

En el estado de San Luis Potosí se encuentran cuatro centros de investigación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT): el Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica (IPICYT); el Colegio de San Luis (COLSAN); el Colegio de Posgraduados (COLPOS) y la Unidad de Desarrollo e Innovación Tecnológica (UDIT, los cuales juegan un papel importante en la formación de profesionistas de muy alto nivel competitivo en diversas áreas estratégicas para el desarrollo del Estado, todas estas instituciones están alejadas del municipio de Ébano, razón por la cual es complicado formar investigadores en la región.

En Ébano se encuentra el Instituto Tecnológico Superior de Ébano (ITSE) el cual es de reciente creación, y aun no egresa la primera generación de profesionistas. Una razón más para enfocar la atención en buscar los futuros investigadores y desarrolladores de ciencia y tecnología que ayuden al desarrollo económico y social de la región huasteca.





OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y ACCIONES

Objetivo	Estrategia	Acción
Fomentar la articulación de los sectores académico, gubernamental y empresarial para potenciar el desarrollo e innovación tecnológica en el Municipio.	Impulsar la suscripción de convenios de coordinación y concertación con los sectores académico, gubernamental y empresarial para el desarrollo de investigación científica e innovación tecnológica en el Municipio.	<ul style="list-style-type: none"> Promover y vincular acciones para la utilización eficaz de los programas de investigación y desarrollo tecnológico por parte de las micro, pequeñas y medianas empresas establecidas en la región.
Impulsar el establecimiento de centros de investigación científica, tecnológica e innovación que contribuya al desarrollo integral del Municipio.	Gestionar en los ámbitos de gobierno federal y estatal la canalización de proyectos de investigación e innovación para el mejor aprovechamiento de los recursos en la región.	<ul style="list-style-type: none"> Promover e impulsar con los centros de investigación científica, tecnológica e innovación, los proyectos que identifique para potenciar el aprovechamiento de los recursos naturales con que cuenta el municipio.
		<ul style="list-style-type: none"> Impulsar la creación del Consejo Municipal de Ciencia, Tecnología e Innovación, para desarrollar las acciones de coordinación, articulación y vinculación en la materia con los sectores académico, gubernamental y empresarial.
Gestionar los esquemas de financiamiento para la investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación en el Municipio.	Promover ante las instituciones de educación superior y los centros de investigación científica, tecnológica e innovación, el uso de su infraestructura para el mejor aprovechamiento de los fondos públicos que se otorgan para el desarrollo de proyectos en el sector.	<ul style="list-style-type: none"> Proponer y gestionar la asignación de presupuesto para el desarrollo de proyectos de inversión en investigación científica, tecnológica e innovación en el Municipio.
Impulsar en los ebanenses la orientación vocacional en la investigación científica, tecnológica y la innovación, para la apropiación del	Promover la realización de eventos de divulgación y difusión a través de las instituciones superiores y tecnológicas de la región.	<ul style="list-style-type: none"> Acercar a los ebanenses el desarrollo de las investigaciones, desarrollos tecnológicos y prácticas innovadoras, a



conocimiento y desarrollo integral de la región.		través de cursos, foros, talleres y otros medios de difusión.
--	--	---

SECTOR DESARROLLO AGROPECUARIO Y PESCA

Diagnostico



A lo largo de la historia el estado de San Luis Potosí ha sido uno de los principales aportadores del PIB nacional en cuanto a actividades primarias se refiere, esto debido A la gran cantidad de recursos naturales que posee y que son explotados por su gente trabajadora. De igual manera, el municipio de Ébano aporta al PIB estatal en actividades primarias.

Comparativo del municipio de Ébano en relación al estado de San Luis Potosí de acuerdo a superficie sembrada y cosechada.

Hectáreas totales		Superficie de Hectáreas sembradas	Superficie de hectáreas cosechadas	% de superficie cosechada vs superficie sembrada
Ébano	84,44	55,329	55,247	99.85
San Luis Potosí	6'306,800	733,022	438,250	59.78

De acuerdo a la tabla anterior podemos deducir que Ébano representa el 7.54% de superficie sembrada del total del estado y que representa a su vez el 12.60% de la superficie cosechada a nivel estatal, y de acuerdo a esta información tenemos que en el municipio hubo una cosecha casi en su totalidad, mientras que en el estado hubo una pérdida de cosecha de poco más del 40%, lo que hace a Ébano un baluarte ya que los riesgos en la agricultura son casi nulos.

Importancia de Ébano en actividad primaria, siendo de los principales municipios con más dinamismo en esta área, en la siguiente tabla se mencionan sus principales bienes:



PRODUCTO	ÉBANO	SAN POTOSÍ	LUIS	% A ESTATAL	NIVEL
chile verde	160	14,179		1.12	
frijol	329	111,360		.003	
maíz grano	5,046	199,903		2.52	
Pastos	27,713	67,246		41.21	
sorgo grano	15,745	39,648		39.71	
tomate rojo	100	2,644		3.78	
tomate verde	60	521		11.51	
resto de cultivos nacionales	6,176	214,054		2.88	
Volumen de producción (toneladas)	de ÉBANO	SAN POTOSÍ	LUIS	% A ESTATAL	NIVEL
Chile verde	4,000	158,287		2.52	
Frijol	590,710	1,259,626		46.89	



Sorgo grano	43,812	77,000	56.9
tomate rojo	2,000	112,150	1.78
Tomate verde	960	6,670	14.39
carne en canal de ovino	10	1,805	.55
carne en canal de gallináceas	7	77,684	.0090
Miel	15	906	1.65
Leche de bovino (miles de litros)	10,172	132,285	7.69

FUENTE INEGI 2009

Como hemos podido observar es importante el municipio de Ébano en el sector agropecuario, sin embargo, a pesar de lo bien que se reflejan los números, se tiene la menor superficie sembrada desde hace 10 años, cuando en ese año eran 39,552 has. Y estando muy por debajo del máximo de superficie que fue hace 15 años con 80,010 has.

En el área pecuaria el punto más significativo con relación al estado es de producción de leche de bovino con el 7.69%, es decir, 10'172,000 litros. Y en la producción de miel 15 toneladas, que son el 1.65% con relación a la producción estatal.

El campo en Ébano es un área importante y que se puede explotar aún más, dando como resultado una mejoría en la calidad de vida de todos los Ebanenses.

Fuente: www.inegi.org.mx.



OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y ACCIONES

Objetivo	Estrategia	Acción
Incrementar la infraestructura para aumentar la capitalización del medio rural y mejorar la oferta de producción agropecuaria y pesquera del Municipio.	Gestionar con los tres órdenes de gobierno los apoyos y financiamientos para el desarrollo de infraestructura hidráulica del campo y del hato ganadero en el municipio.	<ul style="list-style-type: none"> Promover la rehabilitación y modernización del sistema de riego módulo 092 Pujal - Coy- Pánuco, para abastecer de agua al sistema de riego de 80,000 has. de siembra para la producción agrícola y ganadera, así como para el desarrollo pesquero en la región.
		<ul style="list-style-type: none"> Gestionar los apoyos para impulsar el programa de riego tecnificado.
		<ul style="list-style-type: none"> Actualizar los padrones de productores beneficiarios de los programas federales de apoyo al sector agropecuario y pesca.
Aumentar la diversificación agropecuaria y pesquera del municipio, a fin de incrementar la oferta alimenticia del sector primario y disminuir los costos por importación.	Promover los apoyos para fortalecer la siembra y cosecha de sorgo, maíz, frijol y pasto; e incrementar la producción de alimentos básicos de bajo volumen en el Municipio, tales como chile, tomate, papa, rábano, cebolla, coliflor, entre otros; así como la actividad pesquera.	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar en los tres órdenes de gobierno, los proyectos productivos del sector agrícola y ganadero que le den permanencia a la producción agropecuaria, así como la instalación de Invernaderos, para satisfacer las necesidades alimentarias de la población y potenciar el sector.
		<ul style="list-style-type: none"> Promover y tramitar los apoyos en los niveles federal y estatal, para la construcción de estanques rústicos de cría y engorda de tilapias; así como para el financiamiento de lanchas, redes y motores fuera de borda.



		<ul style="list-style-type: none"> • Promover la producción de la cultura orgánica y de biocombustibles.
<p>Promover el fortalecimiento de los procesos de acopio, transformación, distribución y comercialización de la producción agropecuaria y pesquera.</p>	<p>Emplear redes de producción y comercialización de los productos del campo, a través de la organización de los productores para reducir la intermediación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Vincular a los productores agrícolas y ganaderos con los sectores agroindustriales del país que mejoren los precios de salida de sus productos.
		<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar la creación de sociedades de producción rural, a efecto de que los productores de mayor a menor capacidad puedan acceder a las formas de financiamiento y que de manera directa distribuyan y comercialicen sus productos con las cadenas del agroalimentarias del país.
		<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar ante los niveles gubernamentales federal y estatal, la contratación de seguros contra siniestros y catástrofes naturales o causas de fuerza mayor no previsible, a fin de salvaguardar la inversión en este sector.
<p>Promover el desarrollo de los recursos maderables en el Municipio.</p>	<p>Impulsar la siembra de árboles en las zonas rurales del Municipio, a través de programas estatales y federales de apoyo a la reforestación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar ante las autoridades federales y estatales competentes, la aplicación de los programas y apoyos para la reforestación en las zonas rurales del municipio.





SECTOR EMPLEO Y CAPACITACION PARA EL TRABAJO

Diagnostico



La Capacitación Formal para el Trabajo se ofrece a personas adolescentes y adultas a efecto de que se puedan incorporar productivamente al mercado laboral o bien auto emplearse y constituye un proceso educativo que permite adquirir los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes necesarias para desarrollar tareas que contribuyan al desarrollo personal y colectivo.

Debe ser parte fundamental de los gobiernos formar para la vida y el trabajo a la mano de obra, coadyuvando a mejorar su perfil laboral para facilitar su autoempleo, así como su inserción o desarrollo en el sector productivo, contribuyendo de esta manera al mejoramiento de la competitividad de las empresas de la región y al desarrollo social de nuestro estado.

De acuerdo a la Organización Internacional del trabajo (OIT) en marzo de 2012 y de acuerdo al G-20, México tenía el 5.1% de desempleo, mientras que el país con menor margen era la República de Corea con el 3.4% y el país con el mayor porcentaje era España con el 24.1%.

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Desocupación y Empleo (ENOE) en junio de este año (2012) en México la tasa de desocupación se redujo con relación a la del mismo mes de un año antes de 5.42% a 4.81%, lo que refleja una buena creación de fuentes de empleo.

De acuerdo a estas cifras, nuestro país está mejor en desempleo que países primermundistas como: estados Unidos, Reino Unido, Japón, Italia, Alemania y Francia.

El principal problema de México en relación a los países antes mencionados es que ellos tienen una “ventaja comparativa”, la mano de obra de nuestro país (aunque más abundante) es de menor calidad debido a la especialización que se tiene en los países desarrollados, esto origina un poder adquisitivo mayor gracias a trabajos mejor remunerados, propiciando que una familia con un solo salario pueda mantenerse, e inclusive incrementar su tendencia marginal al ahorro.

En el municipio de Ébano no hay centros de capacitación, solo bachilleratos generales y bachilleratos industriales donde se ofertan 15 carreras técnicas, de las cuales no todas tienen una real aplicación laboral en la zona, por lo que la población se ve obligada a migrar buscando oportunidades de empleo.

La máxima casa de estudios del municipio cuenta con 3 carreras profesionales, las cuales son las ingenierías de sistemas computacionales, industrial y mecánica, teniendo en cuenta la poca actividad industrial es fácil prever que no habrá vacantes para todos, y solo el 13.49% de los hogares cuentan con al menos una computadora, si teniendo en cuenta que los egresados de la ingeniería en sistemas se dedica al mantenimiento y reparación de equipos de cómputo es fácil darse cuenta que no habrá abasto para todos.



OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y ACCIONES

Objetivo	Estrategia	Acción
<p>Promover el reconocimiento de las capacidades laborales para el desarrollo de los trabajadores del Municipio, y mejorar la calidad de vida de los ebanenses.</p>	<p>Impulsar la certificación de competencias laborales con los sectores educativo, productivo y social, a efecto de reconocer los conocimientos adquiridos por experiencia laboral y proporcionar oportunidades de crecimiento y desarrollo de la base trabajadora del municipio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Vincular los programas de capacitación para los trabajadores en la profesionalización y tecnificación, con base en la demanda de los distintos sectores productivos.
		<ul style="list-style-type: none"> • Propiciar la suscripción de convenios de concertación y colaboración con los sectores productivo, social y gubernamental, para el desarrollo de competencias técnicas, atinentes a los sectores productivos del Municipio.
		<ul style="list-style-type: none"> • Promover la capacitación y certificación de competencias de la población desempleada y subempleada en el Municipio, a través del Instituto de Capacitación para el Trabajo de SLP.
		<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar la inclusión laboral de grupos vulnerables en los diferentes sectores productivos, para potenciar sus capacidades y beneficios.
<p>Incrementar y fortalecer acciones de vinculación laboral y fomento al autoempleo que generen oportunidades laborales en el Municipio.</p>	<p>Difundir y promover los programas estatales y federales de apoyo a los emprendedores para impulsar el autoempleo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar mediante la bolsa de trabajo municipal, el financiamiento para el establecimiento de micro, pequeñas y medianas empresas que contribuyan



		a abatir el rezago en el sector.
Propiciar la estabilidad y el equilibrio laboral de las relaciones obrero-patronales, con el propósito de mejorar las condiciones de la base trabajadora de Ébano e impulsar el sector productivo.	Promover el diálogo y conciliación entre el sector obrero-patronal.	<ul style="list-style-type: none"> Promover la concertación en las relaciones obrero-patronales, para generar la equidad en las condiciones generales de trabajo, revisiones contractuales salariales y conflictos laborales.

SECTOR TURISMO

Diagnostico



El turismo en México es una actividad económica importante para el país y es una de las mayores en el mundo, colocada en décimo lugar a nivel mundial en términos de llegadas de turistas internacionales y es el primer destino para turistas

extranjeros de América latina.

Durante los primeros seis meses de 2011, la llegada de visitantes internacionales al país fue de 38.2 millones. Del total, el número de turistas internacionales a México ascendió a 11.4 millones; y el número de excursionistas alcanzó 26.8 millones de personas.

Durante el primer semestre de 2011, se registraron 5.4 millones de visitantes internacionales vía aérea, procedentes principalmente de Estados Unidos de América 57.4% y Canadá 18.2%.

Durante el periodo enero-junio de 2011, la captación de divisas por visitantes internacionales a México sumó 6 mil 179 millones de dólares, de los cuales, 84.1 por ciento correspondió a turistas internacionales, y el restante 15.9 por ciento a excursionistas fronterizos y en crucero.

Los ingresos captados por los turistas de internación ascendieron a 4 mil 935 millones de dólares 79.9 por ciento del total de las divisas captadas, mientras que los ingresos captados por los turistas fronterizos alcanzaron 260 millones de dólares.

En el Estado de San Luis Potosí hay gran diversidad de atractivos turísticos como son, cascadas, aguas termales, manantiales naturales, cañones, grutas, balnearios, ruinas arqueológicas, museos, etc. esto genera una gran arribada de turistas al Estado, generando divisas y un gran número de empleos directos e indirectos.



El municipio de Ébano cuenta con lugares turísticos que no se han explotado al 100% como son: La Laguna del Cerro de la Pez, la Laguna de la Marland, el Dique Leal, La laguna de plan de Iguala, el Cerro de Pemex, y la Zona de Riego Pujal Coy (que es la más grande de América Latina), también se encuentra el monumento al primer pozo petrolero.

Las fiestas populares se presentan el 18 de marzo y se celebra la fiesta conmemorativa petrolera. Se tiene como tradición celebrar el 21 de junio el Aniversario del Municipio Libre y el 31 de junio la Feria Tradicional.

Se elaboran: Productos de carrizo, artículos de palma y tule, fabricación de cohetes (juegos pirotécnicos) y fabricación de coronas de flores naturales.

Existe variedad de platillos, dentro de los cuales los más representativos son: Cecina huasteca, catán y barbacoa, dulce de calabaza, aguardiente de caña, vino de jobo y variedad de licores.

Se cuenta también con 5 hoteles, 5 restaurantes reconocidos, y una gran variedad de negocios de venta de comida económica.

En el municipio de Ébano hay lugares para visitar por parte del turismo, solo hay que promocionar y difundirlos.

OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y ACCIONES

Objetivo	Estrategia	Acción
Generar la reactivación del turismo en el Municipio, a través de la restauración y promoción de lugares recreativos y culturales.	Promover la inversión de la iniciativa privada en la instalación de negocios rentables y sustentables, así como la generación de empleos en la región.	<ul style="list-style-type: none"> Reactivar el turismo en la laguna de Plan de Iguala, la Marland y el Cerro de la Pez, con acciones de limpieza, mantenimiento y construcción de palapas, entre otras obras; con el fin de atraer la inversión privada.
	Impulsar y difundir la diversidad cultural indígena asentada en las regiones del Municipio, con el fin de propiciar el turismo local, nacional e internacional.	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar el financiamiento ante las instituciones de los tres niveles de gobierno, para impulsar la elaboración y comercialización de productos artesanales y actividades culturales que atraigan el turismo de la región.



EJE RECTOR 3

DESARROLLO REGIONAL SUSTENTABLE

OBJETIVO GENERAL DEL EJE 3

Impulsar el desarrollo urbano y de comunicaciones del Municipio, para potenciar el aprovechamiento de sus recursos naturales de forma sustentable.

SECTOR DESARROLLO URBANO Y AGUA

Diagnostico



Las ciudades pueden ser extremadamente eficientes. Es más fácil suministrar servicios de agua y saneamiento cuando las personas viven más concentradas en el espacio. También se facilita el acceso a salud, educación y otros servicios sociales y culturales. Sin embargo, a medida que las urbes crecen, aumenta el costo de satisfacer las necesidades básicas y se intensifica la presión sobre

el medio ambiente y los recursos naturales.

El municipio se abastece de agua potable del "Dique Leal" y del distrito de riego Chapacao. El promedio mensual de abastecimiento es de 3'421,029 de m³ (126.62 lps.). Existen dos líneas de tuberías cuyos diámetros fluctúan entre 14 y 24 pulgadas con una longitud de 3,800 km.

Existen 7,619 tomas domiciliarias, de las cuales 7,31 4 domésticas, 287 comerciales, 18 industriales.

En el municipio se encuentran 8,979 Viviendas particulares habitadas que disponen de agua de la red pública, es decir que, 1777 viviendas no cuentan con servicio de agua potable entubada y 6,823 Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje, hay 3933 casas que no cuentan con servicio de drenaje (datos al 2010).



Las plantas potabilizadoras en operación cuentan con una capacidad instalada de 110 litros por segundo, y el Volumen de suministro anual de agua potable es de 3 millones de metros cúbicos (datos a 2009).

El abasto de agua potable es insuficiente, hay hogares principalmente del área rural que se ven forzados a tener agua almacenada debido a que solo se suministra el vital líquido una vez al mes, otro problema es que dicho abasto posee impurezas, y al tener tanto tiempo almacenado pierde su potabilidad y en ocasiones generando diarrea en las personas que lo consumen y escoriaciones al bañarse.

Fuente: INEGI <http://www.sdeslp.gob.mx/estudios/perfiles/Ebano.pdf>



OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y ACCIONES

Objetivo	Estrategia	Acción
Impulsar el desarrollo urbano integrando las necesidades de pavimentación; alumbrado público; limpia, recolección, traslado y disposición final de residuos; panteones; rastros; rehabilitación de calles, plazas públicas, parques y jardines; mercados y centrales de abasto del municipio.	Eficientar la prestación de los servicios públicos para mejorar la calidad de vida de la población.	<ul style="list-style-type: none"> Implementar el programa de mantenimiento preventivo y correctivo del alumbrado público del Municipio.
		<ul style="list-style-type: none"> Ampliar la red eléctrica en comunidades y colonias populares donde haga falta, en beneficio de las familias que carezcan de dicho servicio.
		<ul style="list-style-type: none"> Pavimentación de calles y avenidas.
		<ul style="list-style-type: none"> Adquisición de camiones recolectores de basura,



		para cubrir las necesidades en este rubro.
		<ul style="list-style-type: none">• Impulsar el programa de clasificación orgánica e inorgánica de la basura.
		<ul style="list-style-type: none">• Construir un relleno sanitario para la captación, tratamiento y disposición final sustentable de los residuos o desechos en el municipio.
		<ul style="list-style-type: none">• Edificación, rehabilitación y mantenimiento de plazas públicas, parques y jardines.
		<ul style="list-style-type: none">• Mejorar la imagen urbana del municipio, a través de una iniciativa que reglamente el uso de colores espectaculares, anuncios alusivos y el ruido de la publicidad en los comercios y negocios.
		<ul style="list-style-type: none">• Dar mantenimiento preventivo y correctivo de panteones, mercados y rastros, para dignificar los servicios a la población de manera sustentable.
		<ul style="list-style-type: none">• Promover la creación de la obra hidráulica el Peñon, a través de las participaciones del ámbito federal, estatal y municipal, para abastecer de agua a más de 15, 000 huastecos ebanenses que carecen de este vital líquido y que implica la instalación de equipamiento electromecánico.
Mejorar la infraestructura de drenaje, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales del Municipio.	Darle entrada, conducción y salida al agua de las lluvias torrenciales y prevenir	<ul style="list-style-type: none">• Impulsar la construcción de colectores pluviales en los siguientes sitios urbanos:



	las inundaciones en las viviendas de la población.	<ol style="list-style-type: none">1. Colonia 212. Colonia Primavera3. Colonia Unidad Nacional4. Intercolonias
	Mejorar la infraestructura de conducción del agua potable, evitando desperdicios por fugas.	<ul style="list-style-type: none">• Establecer programa de mantenimiento de bacheos en calles y avenidas para evitar rupturas en la red de agua potable y reemplazar las tuberías de manguera por cobre.
Abatir el rezago del cobro del agua potable para su reinversión en infraestructura hidráulica en beneficio de la población del Municipio.	Promover la creación y aplicación de la legislación vigente respecto al uso racional y cobro del agua.	<ul style="list-style-type: none">• Establecer el sistema de medición de consumo del agua por vivienda, para la ordenación y recuperación de ingresos por este concepto y reinversión de los recursos en la infraestructura hidráulica del Municipio.
Impulsar la cultura del uso racional del agua en la población y el manejo sustentable de la misma.	Promover y actualizar la normatividad para el manejo de los recursos hídricos del municipio.	<ul style="list-style-type: none">• Impulsar las iniciativas para mejorar la regulación existente en el manejo sustentable del agua y eficientar los servicios públicos del agua.
		<ul style="list-style-type: none">• Campañas de difusión permanentes en los centros educativos en todos sus niveles, sobre el manejo racional del agua.



SECTOR INFRAESTRUCTURA CARRETERA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Diagnostico



Una de las características más relevantes de la red carretera nacional es la centralización de su ubicación, pues una elevada proporción de sus carreteras en mejores condiciones y mayor capacidad de transporte confluyen hacia el centro del país, región que a su vez concentra un gran porcentaje de las actividades económicas. No obstante, hay regiones cuyo mercado de producción y de consumo necesita de una mayor conexión para poder impulsar sus actividades, como lo son las zonas con potencial

turístico.

El municipio de Ébano es cruzado por la carretera 70 Tampico- Ciudad Valles, Rio Verde.

Cuenta también con la vía de acceso Ébano

- Estación Manuel, Tamaulipas, comunicando importantes localidades de los Estados de Veracruz y Tamaulipas. Esta vía de acceso permite ir hacia el norte del país, con ahorro de tiempo y combustible, no obstante, requiere de mantenimiento constante por el tránsito de vehículos y transporte de carga pesada.

Ébano cuenta con seis líneas de Autobuses, de las cuales: una es foránea y de paso, 3 locales y 2 urbanas. También tiene con una estación ferroviaria San Luis Potosí, S.L.P. - Tampico, Tamaulipas.

Las vías de comunicación son parte fundamental en el desarrollo económico de cualquier población, ya que facilitan y agilizan los intercambios comerciales, actualmente se está ampliando a 4 carriles la carretera 70 con lo que el municipio de Ébano se verá favorecido al recorrer en menos tiempo las distancias con las principales ciudades de la zona, potenciando la comercialización entre los Estados circunvecinos con el centro del país.

Por lo que hace a calles, avenidas en zonas urbanas y caminos rurales, es necesario proporcionar su mantenimiento constante, para mejorar las condiciones de traslado de bienes y servicios a la población.

En el rubro de comunicaciones, Ébano cuenta con:

Telefonía

Servicio telefónico particular:

líneas residencial y no residencial, público aparatos Ladatel, convencionales, modalidad Ponga una línea a trabajar y casetas y rural.



Telégrafo

El municipio cuenta con una administración telegráfica.

Periódicos

En el municipio circulan cuatro periódicos regionales, dos nacionales y tres estatales.

Televisión

Canales sintonizables en el municipio:

XEW-TV

Canal 2 del D.F. por el canal 4 local.

XHGC-TV Canal 5 del D.F. por el canal 9 local.

XHAQ-TV Canal 6 de Tampico, Tamps. Municipio de Ébano por el canal 6 local.

XHGO-TV Canal 7 de Tampico, Tamps. por el canal 7 local.

XHVSL-TV Canal 8 de Ciudad Valles regional, por el canal 8 local.

XHDF-TV Canal 13 de México, D.F. por el canal 13 local.

XHKD-TV Canal 11 Local

Servicio de Cable Televisión vía satélite

Radiodifusoras

El número de estaciones radiodifusoras nacionales e internacionales que se escuchan es variable.

Existen en el municipio 1,522 suscriptores del servicio de televisión Restringida por cable.

Servicio Postal

Existe una administración, 5 agencias y un expendio del Servicio Postal Mexicano distribuidas en el municipio.





OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y ACCIONES

Objetivo	Estrategia	Acción
Promover el incremento de la cobertura, calidad y capacidad de la red carretera del municipio, que propicie las condiciones para el desarrollo económico y social de sus habitantes.	Promover la ampliación de la red carretera municipal a fin de facilitar, el acceso de la población, la comunicación y traslado de mercancías de manera ágil, priorizando las zonas más apartadas del municipio.	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar la canalización de los recursos para la conservación y ampliación de la infraestructura carretera.
		<ul style="list-style-type: none"> • Establecer el programa de inspección continua a la red carretera del municipio, para detectar deficiencias o alteraciones en su construcción, a fin de implementar las acciones correctivas o preventivas necesarias para su óptimo funcionamiento.
		<ul style="list-style-type: none"> • Observar y cumplir las reglas de operación y normatividad aplicables para la Conservación y mantenimiento de la red carretera del municipio.
Promover con otras instancias de gobierno la coordinación necesaria, para disminuir las brechas digitales de telecomunicaciones en las zonas de más alta marginación del municipio. Mantener y mejorar el sistema de transporte público en el municipio.	Gestionar ante las autoridades estatales y federales la cobertura de telecomunicaciones en las zonas más apartadas del municipio, para el desarrollo de la población.	<ul style="list-style-type: none"> • Hacer un diagnóstico de las zonas con mayor rezago en telecomunicaciones y hacerlo del conocimiento de las instancias de gobierno competentes.
	Impulsar acciones de coordinación y colaboración con las autoridades estatales para la regulación, control y supervisión de la prestación del servicio de transporte	<ul style="list-style-type: none"> • Colaborar con el gobierno estatal en las acciones para vigilar el cumplimiento de la normatividad aplicable a los operarios de transporte público.



	público en el municipio en todas sus modalidades.	
		<ul style="list-style-type: none"> • Participar con las autoridades competentes en la planeación del enrutamiento del transporte público, a fin de proporcionar un mejor servicio a la población, priorizando las zonas más apartadas del municipio.



SECTOR MEDIO AMBIENTE

Diagnostico



Es imposible abordar el tema del medio ambiente, sin mencionar primero los problemas mundiales que nos aquejan, sus causas y efectos:

- **El cambio climático.**

Es uno de los principales problemas ecológicos mundiales, que se debe fundamentalmente a la acumulación de gases "de efecto invernadero" (GIV)

en la atmósfera.

El principal efecto directo del cambio climático en la salud es el aumento de la mortalidad durante las "olas de calor" y otros fenómenos climáticos extremos, principalmente en ancianos, niños y personas con procesos crónicos, como enfermedades cardiovasculares o respiratorias, por su menor capacidad fisiológica .

- **Debilitamiento de la capa de ozono.**

e ha producido una notable reducción de la capa de ozono estratosférico, catalizada por los residuos de hidrógeno, nitrógeno y radicales libres de halógenos.

La consecuencia más importante de la reducción de la capa de ozono estratosférico es el aumento de la proporción de radiación ultravioleta solar que llega a la superficie de la Tierra.



Se prevé que a mayor exposición del hombre a la radiación ultravioleta tendrá un impacto directo en su salud con incremento de la incidencia de cáncer en la piel en las poblaciones de piel clara.

• **Deforestación.**

Las consecuencias de la destrucción de la capa arbórea de todo el mundo constituyen un problema grave con consecuencias múltiples.

Dentro de los efectos se encuentra: la reducción de la productividad general de la zona, el suelo está más sujeto a la erosión, se altera el ciclo hidrológico, disminuye en buena medida la biodiversidad y se reducen las reservas de nutrientes y biomasa antes almacenadas en los restos de árboles y hojas.

También existen problemas a niveles regionales como:

1. Manejo de aguas residuales
2. Tratamiento de residuos sólidos
3. Erosión
4. Uso del agua

En el municipio se cuenta con 2.5 Km² de selva caducifolia, donde se encuentra gran diversidad de especies de fauna, y dentro de la flora hay herbácea, arbustiva y arbórea, la selva es el ecosistema más rico en especies, es por tanto una responsabilidad de todos los Ebanenses ayudar a conservarlo.

El Estado de San Luis Potosí es rico en recursos naturales, y es uno de los que cuentan con mayor ecoturismo del país, el principal motor económico del municipio de Ébano es el campo, en este lugar aún hay poca contaminación, debido a la escasa industrialización. La reactivación de pozos petroleros en el Municipio debe ir acompañada de medidas de prevención ambiental, que evite contaminación por residuos tóxicos al ecosistema de la región. Por lo que hace a los desechos arrojados en el relleno sanitario de Ébano, es necesario establecer acciones para impulsar en la población una cultura de reciclaje y clasificación de desechos orgánicos e inorgánicos; generar conciencia en los habitantes y evitar que se arroje basura en las calles del municipio y en lugares no autorizados para su recolección, iniciar campañas de difusión a fin de contar con un Ébano limpio e impulsar el desarrollo sustentable y la calidad de vida de la población.





OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y ACCIONES

Objetivo	Estrategia	Acción
Prevenir la incidencia de agentes contaminantes en el medio ambiente del municipio.	Implementar acciones que promuevan la disminución de la contaminación de la atmósfera y el agua por la emisión de desechos tóxicos generados por la basura, el transporte y las sustancias químicas emitidas por los fertilizantes y plaguicidas.	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar el manejo integral de residuos sólidos urbanos, mediante la construcción de rellenos sanitarios y centros de separación y reciclaje.
		<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar ante las autoridades estatales la inspección y verificación del cumplimiento de la normatividad aplicable a los vehículos automotores, con el fin de retirar de la circulación a las unidades emisoras de gases contaminantes al medio ambiente, o la clausura de las empresas que lo dañen.
		<ul style="list-style-type: none"> • Promover acciones para el saneamiento de aguas residuales, mediante la construcción de plantas de tratamiento y de verificación del agua en el municipio.
Impulsar acciones para generar una cultura de orden, limpieza y cuidado del medio ambiente en la población ebanense.	Establecer instrumentos de planeación de política municipal, para el diseño de políticas enfocadas al cuidado y preservación del medio ambiente.	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar programas para difundir el uso eficiente y ambientalmente responsable de los bienes consumibles de la población.
		<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar el programa Ébano limpio, que integre la participación de las autoridades del municipio, organizaciones de la sociedad civil y del sector privado, para la limpieza en calles y



		<p>avenidas, descacharrización en patios y azoteas; difusión para una cultura de limpieza; y la obtención de maquinaria y equipo de limpia pública del Municipio.</p>
		<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar los recursos ante los gobiernos estatales y federales, a través de convenios que busquen la capacitación y el fortalecimiento de los planes y programas para la protección del medio ambiente.
Proteger la biodiversidad en el Municipio.	Implementar los mecanismos para la instalación de viveros, criaderos y reservas de flora y fauna.	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar los proyectos productivos de programas federales y estatales, enfocados a la preservación de la biodiversidad para el desarrollo de viveros, criaderos y reservas de flora y fauna.
Procurar la salvaguarda de la población y de sus bienes, así como del medio ambiente, ante cualquier tipo de catástrofe o accidente.	Diseñar acciones y programas que permitan prevenir accidentes en edificaciones, comercios o viviendas, provocados por la acción humana.	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la infraestructura, equipamiento y capacitación de los servicios de protección civil en el Municipio, mediante la gestión de los recursos y apoyos que se asignan en este sector, por las instancias estatales y federales.
	Implementar acciones para disminuir las pérdidas humanas o materiales y para atender las necesidades básicas de la población ante catástrofes naturales.	<ul style="list-style-type: none"> • Instalar la unidad interna de protección civil con la participación de las autoridades del cuerpo colegiado del H. Ayuntamiento, representantes de los sectores social, empresarial y educativo,



		así como del cuerpo de bomberos del municipio.
		<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar, cumpliendo con las reglas de operación correspondientes, la aplicación de los recursos federales para abatir los daños causados por fenómenos naturales en el municipio.

EJE RECTOR 4

SEGURIDAD Y JUSTICIA

OBJETIVO GENERAL DEL EJE 4

Coadyuvar en la generación de un ambiente de paz y seguridad en la Entidad, a través de acciones coordinadas con los gobiernos estatal y federal y la concertación con la sociedad, a fin de combatir las conductas delictivas, la corrupción y la impunidad.

SEGURIDAD PUBLICA

Diagnostico



El Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) es la instancia que sienta las bases de coordinación, así como la distribución de competencias, en materia de seguridad pública, entre la Federación, los Estados, el Distrito Federal y los Municipios, bajo la directriz del Consejo Nacional de Seguridad Pública, siendo este último la instancia superior de coordinación y definición de políticas públicas.

Entre sus atribuciones se encuentran:

- Proponer y evaluar el Programa Nacional de Procuración de Justicia, el Programa Nacional de Seguridad Pública y demás instrumentos programáticos en la materia.
- Regular los procedimientos de selección, ingreso, formación, capacitación, permanencia, evaluación, certificación y registro de los servidores públicos de las instituciones de Seguridad Pública.
- Determinar criterios uniformes para la organización, operación y modernización tecnológica de las Instituciones de Seguridad Pública.



- Determinar la participación de la comunidad y de instituciones académicas en coadyuvancia de los procesos de evaluación de las políticas de prevención del delito, así como de las Instituciones de Seguridad Pública, entre otras.
- Con base en lo anterior, las policías, los ministerios públicos, autoridades penitenciarias y las dependencias de seguridad pública a nivel federal, local y municipal trabajan de manera conjunta, lo que permite que el nuevo Sistema Nacional de Seguridad Pública refuerce y consolide la Estrategia de Seguridad del Estado.
- En el municipio de Ébano hay 45 agentes de seguridad pública (enero de 2012) y según el último censo de población y vivienda del INEGI hay una población de 41,529 habitantes, es decir, casi 1 agente de seguridad por cada 1000 habitantes.
- Fuera de la cabecera municipal, sólo se cuenta con un módulo de seguridad pública ubicado en la localidad de Ponciano Arriaga, lo que representa una escasa vigilancia para sus pobladores.



OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y ACCIONES

Objetivo	Estrategia	Acción
<p>Desarrollo institucional.</p> <p>Promover el crecimiento y bienestar integral de la labor policial y con ello la prestación de los servicios de seguridad en el municipio.</p>	<p>Gestionar la inclusión del Municipio al subsidio federal de seguridad pública, proponiendo criterios de elegibilidad estratégicos en la materia, para la profesionalización, equipamiento de cuerpos policiales y el mejoramiento de su infraestructura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer las acciones de coordinación necesarias con las autoridades estatales para la inclusión del municipio en el SUBSEMUN.
<p>Capacidad de respuesta y Coordinación operativa.</p> <p>Impulsar las acciones de coordinación y colaboración interinstitucional, a fin de</p>	<p>Establecer los vínculos interinstitucionales con las dependencias estatales en materia de seguridad pública, para fortalecer la función municipal en el sector y por</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitar la ampliación de la red de medios informáticos del Sistema Estatal de Seguridad Pública, para que se dé cobertura de la



mejorar la capacidad de respuesta operativa de los cuerpos de seguridad del municipio, el estado y la federación, frente a las conductas delincuenciales que afectan a la población.	ende las condiciones de seguridad de los habitantes del Municipio.	incidencia delictiva en el Municipio.
		<ul style="list-style-type: none">• Establecer las acciones de coordinación y de respuesta operativas, con las autoridades estatales, a fin de reducir los índices delictivos de aquellas conductas más relevantes que afecten la seguridad pública del Municipio.
		<ul style="list-style-type: none">• Solicitar ante las autoridades estatales competentes, el desarrollo de la infraestructura física en el municipio, que permita la adecuada coordinación y respuesta operativa de los cuerpos policiales de los tres órdenes de gobierno.
		<ul style="list-style-type: none">• Dotar de equipamiento a los elementos operativos, para que cada policía cuente con lo indispensable en el desarrollo de sus funciones.
Capacitación y adiestramiento. Elevar la competencia de los elementos policiales del municipio, mediante la formación especializada y conforme a principios éticos.	Establecer la vinculación interinstitucional con las autoridades estatales para formación ética, técnica y operativa de los elementos del cuerpo policiaco del Municipio.	<ul style="list-style-type: none">• Impulsar y dar seguimiento al programa de capacitación para policías municipales, implementado por el gobierno del Estado.
		<ul style="list-style-type: none">• Impartición de cursos de alto nivel en materia de técnicas y tácticas policiales.



		<ul style="list-style-type: none"> • Proponer el reconocimiento de la especialidad técnico-policial.
<p>Prevención del delito y vinculación social.</p> <p>Propiciar la participación ciudadana en la generación de acciones para la prevención del delito y fomento de una cultura de legalidad y de la denuncia delictiva.</p>	<p>Promover mecanismos de vinculación con los diversos sectores que conforman nuestra sociedad, para impulsar la cultura de la prevención y denuncia del delito.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar programas interinstitucionales con la participación de los diversos sectores de la sociedad para la prevención y la denuncia del delito.
<p>Marco Jurídico.</p> <p>Adecuar el Bando de policía y gobierno del Municipio de Ébano conforme a las nuevas reformas legales del país en materia de seguridad pública.</p>	<p>Realizar las propuestas de actualización del Bando de Policía y Gobierno para el Municipio de Ébano, en el orden legal nacional en materia de seguridad pública.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Formular y someter para su aprobación ante el Cabildo, el anteproyecto para homogenizar el bando de policía y buen gobierno para el Municipio de Ébano, respecto de la legislación local y nacional en materia de seguridad pública.
		<ul style="list-style-type: none"> • Actualizar los manuales de organización y procedimientos internos de la corporación policial de Ébano.
<p>Combate a la corrupción y transparencia.</p> <p>Fortalecer las acciones en materia de información, transparencia y rendición de cuentas de la institución policial de Ébano, que contribuyan al desarrollo de la cultura, apego a la legalidad y el abatimiento de la corrupción en el sector de seguridad pública.</p>	<p>Fortalecer los esquemas para transparentar la información pública y actuación de la labor policial del Municipio de Ébano.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar esquemas de observancia ciudadana y sistemas para el combate a la corrupción, en el ámbito policial del Municipio.
		<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer el enfoque preventivo disuasivo en el trabajo de la Comisión de Honor y Justicia de



<p>Protección Civil.</p> <p>Procurar la salvaguarda de la población y de sus bienes, así como del medio ambiente, ante cualquier tipo de catástrofe o accidente.</p>	<p>Diseñar acciones y programas que permitan prevenir accidentes en edificaciones, comercios o viviendas, provocados por la acción humana.</p>	<p>seguridad pública del Municipio.</p> <ul style="list-style-type: none"> Fortalecer la infraestructura, equipamiento y capacitación de los servicios de protección civil en el Municipio, mediante la gestión de los recursos y apoyos que se asignan en este sector, por las instancias estatales y federales.
	<p>Implementar acciones para disminuir las pérdidas humanas o materiales y para atender las necesidades básicas de la población ante catástrofes naturales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Instalar la unidad interna de protección civil con la participación de las autoridades del cuerpo colegiado del H. Ayuntamiento, representantes de los sectores social, empresarial y educativo, así como del cuerpo de bomberos del municipio.
		<ul style="list-style-type: none"> Gestionar, cumpliendo con las reglas de operación correspondientes, la aplicación de los recursos federales para abatir los daños causados por fenómenos naturales en el municipio.

EJE RECTOR 5

GOBIERNO EFICIENTE, TRANSPARENTE, HONESTO Y AUSTERO.

OBJETIVO GENERAL DEL EJE 5

Eficientar la función pública del municipio, mediante la implementación de prácticas administrativas y tecnológicas, que modernicen, transparenten y mejoren la prestación de los servicios a la ciudadanía.



SECTOR ADMINISTRACION PÚBLICA

Diagnostico

La acción primordial del Gobierno Municipal es la prestación de bienes y servicios públicos para satisfacer las necesidades de la ciudadanía; garantizando los derechos de la población que se encuentra establecida en un espacio geográfico determinado, en los términos que prevén las disposiciones jurídicas que regulan la administración pública municipal.

La mejora administrativa parte de la base normativa que le da facultades y capacidad de actuación a la administración pública para el cumplimiento de los fines del Estado, por ello en el ámbito municipal, es necesario contar con una organización y estructura administrativa coherente y funcional para atender las necesidades de operación de manera eficaz en el cumplimiento de los objetivos y eficiente en el manejo de sus recursos.

La mejora de la gestión pública es fundamental para la transformación de las instituciones gubernamentales, con el enfoque de satisfacer las necesidades de oportunidad y calidad en el servicio de los ciudadanos, bajo esquemas de eficiencia, eficacia, transparencia, seguimiento y evaluación, así como de la utilización de las nuevas tecnologías de la información (TI) en la mejora de los procesos administrativos.

Para la construcción de un gobierno sólido y eficiente, es necesario que el gobierno, la sociedad civil y el sector empresarial interactúen estrechamente, a fin de atender los intereses de la población, permitiéndole ejercer sus derechos constitucionales a través de una amplia libertad de expresión y de un libre acceso a la información.

Desde hace unos años la transparencia y el acceso a la información ha cobrado gran importancia, teniendo participación fundamental organismos como el IFAI y la Contraloría del Estado, y en los municipios como Ébano, la creación de páginas web que dan acceso a la información a cualquier distancia y a cualquier hora, así como para informar e interactuar con la ciudadanía.

OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y ACCIONES

Objetivo	Estrategia	Acción
Mejorar la atención brindada en los servicios públicos municipales que se proporcionan a la ciudadanía.	Contar con una normatividad administrativa actualizada, que permita transparentar y eficientar los procesos por los que se prestan los servicios públicos municipales.	<ul style="list-style-type: none"> Reorganizar la estructura organizacional del municipio, así como rediseñar los manuales de procedimientos administrativos de los procesos de servicios públicos, con la finalidad de definir, transparentar y agilizar su ejecución e incrementar los beneficios generados a la población.



	Establecer e implementar estándares de servicio para controlar y mejorar la atención brindada, por los servidores públicos municipales.	<ul style="list-style-type: none">• Implementar acciones preventivas, correctivas y de mejora continua de los procesos relativos a los servicios prestados, en forma directa a la población.
		<ul style="list-style-type: none">• Aplicar tecnologías de la información para facilitar la realización de trámites municipales.
Reforzar y mejorar las acciones de planeación y presupuestación para el ejercicio ordenado, efectivo y transparente del gasto público del municipio.	Destinar el presupuesto municipal al cumplimiento de los objetivos y prioridades de desarrollo, establecidos en los procesos de planeación detonadores del progreso de Ébano.	<ul style="list-style-type: none">• Coadyuvar en la elaboración y ejecución de las políticas públicas del gobierno del Estado y de la Federación, vinculadas a las acciones de desigualdad social, desarrollo económico, político y social, con el fin de que los ebanenses mejoren sus condiciones de vida, sin comprometer el patrimonio de generaciones futuras.
	Impulsar las finanzas públicas del municipio, a través de esquemas innovadores de captación de recursos y de contención del gasto público.	<ul style="list-style-type: none">• Establecer mecanismos para la reordenación del gasto público municipal, bajo principios de austeridad y transparencia, con el propósito de contar con finanzas sanas que hagan posible la operación de los programas de atención prioritaria para la población.
	Implementar acciones de mejora en los procesos de auditoría y fiscalización sobre la aplicación de los recursos.	<ul style="list-style-type: none">• Establecer controles eficaces del gasto público, mediante el seguimiento y evaluación puntual de las obras y acciones realizadas por el Municipio, para asegurar el uso eficiente de los recursos públicos.



<p>Promover y elevar la profesionalización y competencia de los servidores públicos del municipio.</p>	<p>Desarrollar e impulsar programas de capacitación continua del personal, conforme a las funciones propias de su gestión.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Impulsar convenios de coordinación y colaboración con las instituciones educativas, para desarrollar planes de estudios superiores y programas de capacitación, dirigidos a elevar el nivel de competencia de los servidores públicos municipales.
<p>Modernizar los esquemas de de comunicación entre la administración pública municipal de manera abierta e incluyente con la sociedad.</p>	<p>Fomentar la participación ciudadana, con una moderna y eficiente comunicación social que involucre el conocimiento de las expectativas de la población, para fortalecer la legitimidad del ejercicio público.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Implementar sistemas de comunicación que permita la vinculación entre el gobierno municipal y la ciudadanía, para avanzar hacia un gobierno electrónico moderno y eficiente.
<p>Impulsar la cultura de la legalidad y el combate a la corrupción, para alcanzar la eficacia, calidad y adecuada aplicación de los recursos públicos del Municipio.</p>	<p>Desarrollar acciones de rendición de cuentas a la sociedad, respecto de los actos del gobierno municipal.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Difundir el ejercicio del gasto público, realizado con base en de los programas y acciones de gobierno, a fin de que la ciudadanía conozca el destino de los recursos públicos del municipio.
	<p>Establecer una relación respetuosa y equilibrada con los poderes ejecutivo legislativo y judicial del Estado, para impulsar el desarrollo de iniciativas y apoyos que potencialicen el cumplimiento de los objetivos, programas y metas del gobierno municipal.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Revisar y proponer la actualización de la normatividad aplicable a la prestación de los servicios públicos municipales, para impulsar su control, eficiencia, desregulación y transparencia.



IV. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

Para medir y evaluar el cumplimiento de los objetivos, programas, proyectos y metas que fija el Plan Municipal de Desarrollo, se establecerán indicadores en los componentes de planeación, presupuesto, ejecución y resultados, con la finalidad de verificar si los objetivos planificados tienden a alcanzar los resultados esperados y en su caso, aplicar las acciones correctivas o preventivas que permitan identificar las causas de su desviación, así como reorientar el rumbo fijado en el presente plan, conforme al principio de flexibilidad que marca el Plan Estatal de Desarrollo de San Luis Potosí, para la obtención de los objetivos establecidos en sus ejes rectores, incorporando las políticas públicas que se generen con la participación de los diversos sectores de la sociedad civil, académica, productiva, comercial, empresarial, cultural y de gobierno.

Dichos indicadores se establecerán para que el Ayuntamiento pueda tomar las decisiones que mejor convengan en la aplicación de los recursos para el cumplimiento de los objetivos establecidos en el presente Plan Municipal de Desarrollo.

El sistema de indicadores integrará de manera alineada los objetivos, programas y metas comprometidos en el periodo de tres años de la administración municipal 2018-2021, cuyos resultados a través de un informe detallado y documentado se presentarán al Ayuntamiento para su verificación y evaluación con la periodicidad que precisa el Sistema Estatal de Información.

Por otra parte, el Ayuntamiento dispondrá las acciones pertinentes para dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que establece las reglas para armonizar la información financiera del ciclo hacendario, relativa a la programación, presupuesto, ejercicio, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas de los recursos públicos, así como para los procesos de implantación y operación del Presupuesto Basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño.

Esta Ley dispone que los gobiernos difundan en Internet la información relativa a la evaluación del desempeño de los programas y políticas públicas, antes de presentar, al Ayuntamiento, los proyectos de Presupuesto de Egresos con la finalidad de que sea tomada en cuenta a la hora de asignar los recursos y diseñar o modificar las acciones gubernamentales.

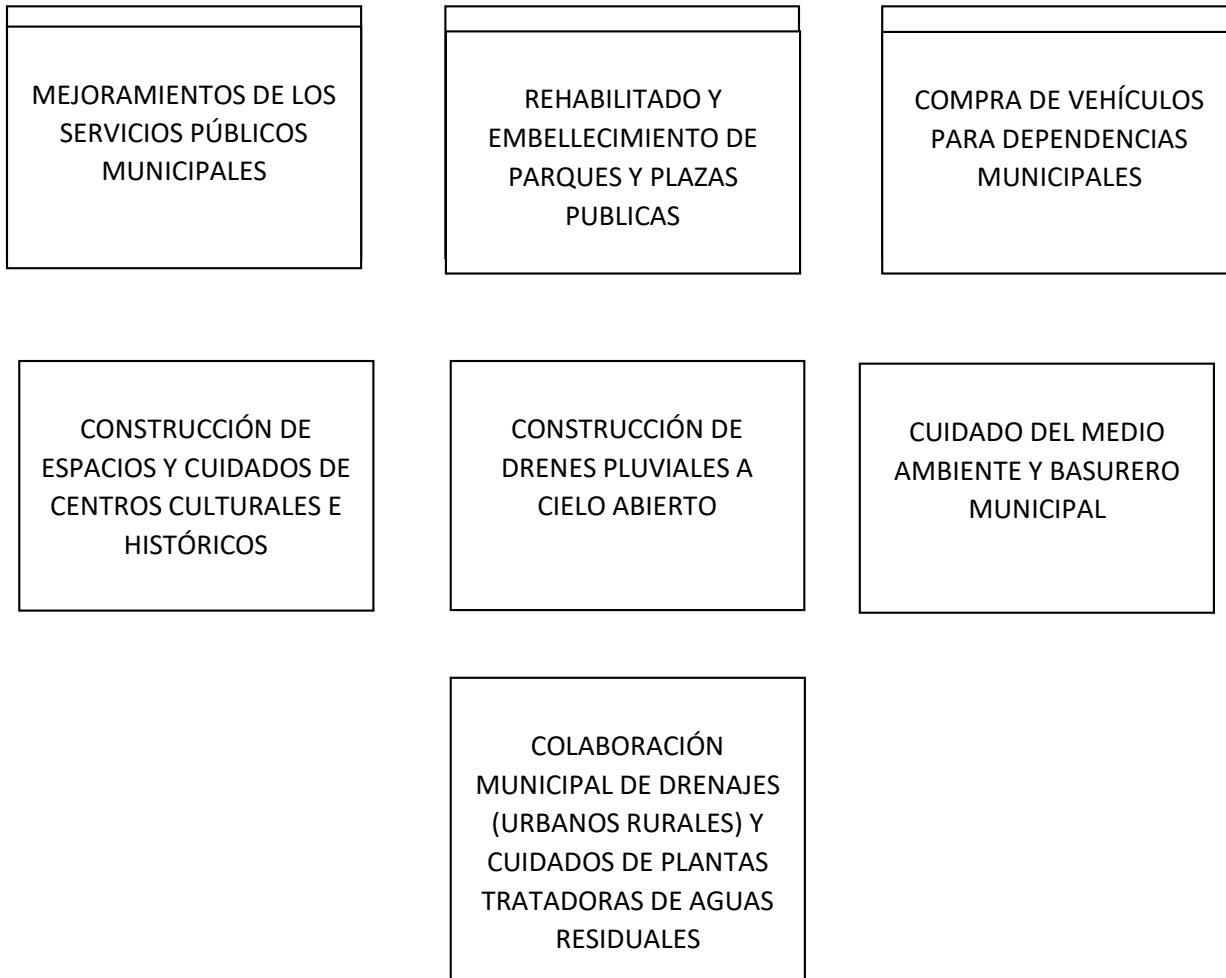
Para ello el Ayuntamiento gestionará los recursos necesarios para poder cumplir en tiempo y forma con lo ordenado por dicha Ley, conforme a los esquemas y formatos que emita el Consejo



Nacional de Armonización Contable CONAC, en un esquema de coordinación con las instancias responsables de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí.

Con las facultades que otorga el Art. 31 inciso A fracciones I, II, III Y IV de la Ley Orgánica del Municipio Libre.

En materia de planeación se comprende un resumen de las acciones más relevantes; aplicables con los recursos del ramo 33 que redundara en beneficio de los habitantes del Municipio de Ébano.





Esto serán analizados y aprobados con certeza jurídica por los Consejos de Desarrollo Social, Rural y el H. Cabildo vigente; que son normados congruentemente con lo establecido en la Ley de Planeación Nacional y Estatal.

“HEMOS DE SER RESPONSABLES CON LAS ACCIONES QUE PROGRAMEMOS Y DARLE UN SENTIDO COMÚN A LOS TIEMPOS CON RUMBO DEFINIDO Y ORGANIZADO DE UN PUEBLO”.





Facultados por el Art. 11, 12 de la Ley de Planeación del Estado y considerando las estrategias y metodologías se llevaron a cabo foros de consulta de las comunidades Indígenas de acuerdo a la Ley de Consulta Indígena para el Estado y Municipios de San Luis Potosí así como dar cumplimiento al reglamento de los organismos de participación ciudadana del Municipio de Ébano con aportaciones, sugerencias, en cuestionamientos y foros y promover las necesidades más apremiantes que aquejan a la Ciudadanía Ebanense.-



FORO EN EL POBLADO AURELIO MANRIQUE





RECOMENDACIONES, SUGERENCIAS Y PROPUESTAS DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS. FORO DE CONSULTA EN: AURELIO MANRIQUE

Sábado 19 de Enero del 2019 a las 14:30 horas

EJE RECTOR AURELIO MANRIQUE PROSPERO

1.- Revestimiento de camino ejidal que atraviesa 7 ejidos, donde comienza el Poblado Aurelio Manrique al ejido Zocoquite su longitud es de 10 km y 2 puentes que atraviesan el camino.

- ❖ Revestimiento y puente camino ejidal Temalacaco, Zapata II, Aurelio Manrique, hasta camino el 30 su longitud es de 8km.
- ❖ Revestimiento de camino de poblado Aurelio Manrique a ejido la Esperanza largo 8 km.
- ❖ Rehabilitación y mantenimiento a camino 3 Hermanos a Santa Martha.
- ❖ Revestimiento de calles del poblado Aurelio Manrique.

2.- Impulso al Desarrollo

- ❖ Procesadora de alimentos.
- ❖ Fábrica de aceite "aceitera".
- ❖ Proyectos productivos de donación de semillas de sorgo, maíz, frijol y de paquetes de vacas, borregos, gallinas, cerdos.
- ❖ Fábricas de alimentos para ganado "vacas, pollos, borregos, puercos".

3.- Más y mejores empleos

- ❖ Creación de malla sombra de invernaderos de 4 hectáreas para producir tomate, chile, fruta de temporada, para generar empleo a jóvenes y madres solteras y no se vayan a trabajar fuera de su casa y consumir y vender lo que se produce en nuestra misma región.

Desarrollo turístico y de servicios

- ❖ Creación de una gasolinera que sea propiedad de la comunidad.

MESA 1

EJE RECTOR AURELIO MANRIQUE INCLUYENTE

1.- Salud Alimentación.

- ❖ Médicos permanentes, ambulancia equidad medicamentos suficientes.
- ❖ Implementar un programa de canasta básica ya sea gratis o a muy bajo costo (general).

2.- Educación.

- ❖ La preparatoria "Gabino barreda" pase hacer Federal.
- ❖ Mobiliario nuevo y adecuado para los 4 niveles.
- ❖ Suficientes maestros en los 4 niveles.
- ❖ Eliminar la cuota voluntaria.



- ❖ Que se conviertan los 4 niveles en “Escuelas Bilingües”.

3.- Desarrollo Social y Combate a la Pobreza.

- ❖ Empleo Temporal.
- ❖ Programa de traspatio (aves, hortalizas, etc.)

4.- Viviendas.

- ❖ Programas
Piso firme
Cuartos en general.

5.- Cultura.

- ❖ Fomentar el apoyo a grupos como: danza, música, artesanías.
- ❖ Apoyos a las iglesias católicas.

6.- Asistencia Social.

- ❖ Seguridad comunitaria buscando que se gratifique.

7.- comunidades Indígenas

- ❖ Apoyos para producir
 - Semilla.
 - Créditos a la palabra.
 - La posibilidad de una gasolinera cercana.

8.- Deporte

- ❖ Apoyos para equipos de Futbol, Beisbol.
- ❖ Acondicionamiento en el parque de Futbol ubicado en el ejido Aurelio Manrique.

9.- Políticas de Equidad.

- ❖ No hay, ya que la equidad está muy bien, no hay problema y se trabaja bien.

MESA 2

EJE RECTOR AURELIO MANRIQUE SUSTENTABLE

1.- Recursos Forestales.

- ❖ Viveros
 - Árboles forestales
 - Árboles que produzcan madera (ejemplo cedro, ébano, etc.)
- ❖ Capacitación en Pesticidas y Ecológicos.

2.- Gestión integral de Recursos.

- ❖ Contenedores de residuos electrónicos (plantas, T.V., Radios).



- ❖ Contenedores de residuos de la salud (envases de medicamento, jeringas, pastillas).

3.- Drenaje.

- ❖ Planta de oxidación
- ❖ Concluir todas las etapas del drenaje.

4.- agua y Reservas Hidrológicas.

- ❖ Pozos y Norias
- ❖ Presas Limpias por cada ejido.
- ❖ Subsidios por parte del país Estado, Municipio.

MESA 3

EJE RECTOR AURELIO MANRIQUE SEGURO

1.- Seguridad Pública

- ❖ Queremos que haya vigilancia y contar con una caseta de policía cada tercer día y que no hagan extorsiones y que no pidan gasolina en la comunidad, que hagan sus rondines.

2.- Procuración de Justicia.

- ❖ Que les llamen la atención a las personas que hagan el desorden y que les apliquen una multa dependiendo lo que hayan hecho.

3.- Prevención de la Delincuencia y Atención a Víctimas.

- ❖ Se les piden talleres de información para jóvenes y adultos y a las víctimas sean atendidas con psicólogos y que sea pagado por el Gobierno.

4.- Protección Civil

- ❖ Se piden que hagan un módulo de atención a la Ciudadanía para cuando se requiera de su servicio. Y cuenten con un número telefónico. Por seguridad apoyar a la comunidad en que sea la autoridad local quien se haga responsable de vender la gasolina para beneficio De la Ciudadanía.

MESA 4

EJE RECTOR AURELIO MANRIQUE CON UN BUEN GOBIERNO

1.- De la mejor manera se pide combatir la corrupción para que las familias puedan vivir mejor hablando de Política.

2.- Gobierno Abierto e Innovador

- ❖ Se pide gobierno apoyo para poner contenedores de plásticos y que sean reciclados todos los desechables que contaminan el medio ambiente.



4.- prevención y Combate a la Corrupción.

- ❖ Estamos escasos de vigilancia falta mucho por qué hacer.

MESA 5



RECOMENDACIONES SUGERENCIAS Y PROPUESTAS DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS. FORO DE CONSULTA EN: PONCIANO ARRIAGA

Domingo 20 de Enero del 2019 a las 11:00 horas

EJE RECTOR PONCIANO ARRIAGA PROSPERO

- ❖ Agua Potable constante a la misma comunidad al 100% para todos los servicios.
- ❖ La terminación de primeras etapas del drenaje con la rehabilitación de sus calles y plantas de oxidación.
- ❖ La pavimentación de calles a base de concreto hidráulico.
- ❖ Mantenimiento y rehabilitación de los caminos 3 hermanos- Aurelio Manrique y caminos interparcelarios.
- ❖ Creación de una unidad básica de rehabilitación (UBR).
- ❖ La creación de una aceitera de una procesadora de alimentos e invernaderos para la generación de empleos.
- ❖ Creación de una gasolinera y un banco o cajero.
- ❖ Una oficina recaudadora de impuestos.



- ❖ Desarrollar un taller para la elaboración de artesanías al igual que su Comercialización Nacional e Internacional.
- ❖ Dotación de equipo para la unidad de protección civil.
- ❖ Creación de una oficina de (CFE) para el mantenimiento de la red Eléctrica.



MESA 1

EJE RECTOR PONCIANO ARRIAGA INCLUYENTE

1.- Desarrollo Social y Combate a la Pobreza

- ❖ El agua potable.
- ❖ Drenaje (Etapas que se concluyan).
- ❖ Calles (con concreto).

2.- Viviendas

- ❖ Programa de Vivienda Digna.

3.- Salud y Alimentación.

- ❖ Hospital Integral (Médicos suficientes, medicamentos planta de energía).
- ❖ Transporte de traslado a Cd., Valles y San Luis Potosí para apoyar a discapacitados y enfermos de nuestro poblado.
- ❖ Despensa para discapacitados y madres solteras.

4.- Educación

- ❖ Otra secundaria Técnica



- ❖ Universidad (carreras afines a las necesidades de la comunidad)

5.- Cultura

- ❖ Sábados culturales.
- ❖ Un programa de rescate de la cultura y lengua materna.

6.- Deportes

- ❖ Mejorar los espacios deportivos y adaptar más espacios.

7.- Política de Equidad

- ❖ Que se fomente el respeto entre hombres y mujeres.

8.- Asistencia Social

- ❖ La realización de una unidad básica de rehabilitación y un centro de atención múltiple.
- ❖ Que las pérdidas de siniestro, los recursos que se apliquen a quienes correspondan.

9.- Comunidades Indígenas

- ❖ El respeto de usos y costumbres
- ❖ La implementación del programa de subsidio a la canasta básica (despensa subsidiada).

MESA 2

EJE RECTOR PONCIANO ARRIAGA SUSTENTABLE

1.- Agua

- ❖ que agilicen el agua que es la más importante ya sea para el drenaje que sea suficiente para cubrir todas las necesidades.

2.- Drenaje

- ❖ Darle la continuidad en la construcción de la red de drenaje y que se asegure las medidas de los materiales de acuerdo a la necesidad de la población.
- ❖ Llevar a cabo la conclusión de las etapas anteriores del drenaje (trabajos independientes).

3.- Residuos

- ❖ Que se realice la construcción del relleno sanitario.
- ❖ Un centro de acopio para desechos tóxicos.

4.- Reforestación

- ❖ Un plan de Reforestación impulsado y por agricultores y ganaderos.

MESA 3



EJE RECTOR PONCIANO ARRIAGA SEGURO

1.- Seguridad Pública

- ❖ Apoyo con elementos policiacos patrullas, y que se habilite la barandilla

2.- Procuración de Justicia.

- ❖ Asesor Jurídico Gratuito para apoyar al Pueblo en asuntos Legales.

3.- Prevención de la Delincuencia y Atención a Víctimas.

- ❖ Operativos y presencia policiacas en coordinación con el juez.

4.- Protección Civil

- ❖ Apoyo con equipos para sus servicios como:
 - Trajes para las abejas
 - Pipa para combatir incendios
 - Extintores

MESA 4

EJE RECTOR PONCIANO ARRIAGA CON UN BUEN GOBIERNO

1.- Gobernabilidad

- ❖ Transparencia en la aplicación de recursos, tal es el caso de apoyos y proyectos.

2.- Ponciano Arriaga Municipio Libre.

- ❖ No más permisos de cantinas y en su caso revisar existentes

3.- Prevención y Combate a la Prevención

- ❖ Que haya más policías y patrullas (comprometidos a la comunidad).

4.- Derechos Humanos

- ❖ Que haya una institución que defienda los Derechos de la mujer indígena.
- ❖ Un departamento de Asesoría Jurídica

MESA 5



RECOMENDACIONES SUGERENCIAS Y PROPUESTAS DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS. FORO DE CONSULTA EN: PUJAL COY

Lunes 21 de Enero del 2019 a las 11:30 horas

EJE RECTOR PUJAL COY PROSPERO

- ❖ Solicitando en varias ocasiones que nos haga un puente peatonal en la entrada a Pujal Coy ya que hemos tenido accidentes, choques y varios muertos.
- ❖ Calles engravadas o pavimentadas.
- ❖ Necesitamos apoyos de campo Técnico para el mismo, semillas y fertilizantes insecticidas o bien que estén a un precio más accesibles.
- ❖ Se trabaje en una reciba para granos que sirva a los productores que por año han visto como les roban su grano en los centros de acopio de particulares.
- ❖ Necesitamos una dependencia donde podamos invertir para el costo de agua de riego en los cultivos sea más barato barata ya que esta zona es sumamente cara el servicio de riego.
- ❖ Necesitamos electrificación en las calles.
- ❖ Proponemos se apoye a los productores con una industria para darle valor agregado a nuestros productos.

MESA 1

EJE RECTOR PUJAL COY INCLUYENTE

- ❖ Necesitamos áreas deportivas.

Vivienda

- ❖ Necesitamos viviendas dignas.
- ❖ Estamos solicitando nos den apoyos de vivienda y ampliación de vivienda ya que aquí les dan únicamente que les den únicamente a personas que ellos quieren y que den las cooperaciones que les piden cada 8 días.

Salud

- ❖ La clínica no cuenta con medicamentos y el doctor solo da cierta cantidad de consultas y se retira por lo que la gente tiene que acudir a un particular o al hospital de la cabecera Municipal, la clínica solo abre de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas.
- ❖ Necesitamos el surtido de medicamento



Áreas Verdes

- ❖ Hay un gran interés por parte de la comunidad para hacer un buen proyecto de un parque con juegos, galeras, asadores y un gym, para personas adultas ya que no hay donde salir y llevar a la familia.

MESA 2

EJE RECTOR PUJAL COY SUSTENTABLE

- ❖ Tubería de agua potable y mejor servicio de agua.
- ❖ Propongo que terminen el drenaje porque tiene mucho tiempo que lo empezaron y no han terminado debido a eso tenemos calles en muy mal estado que nos afecta a toda la comunidad propongo que el gobierno nos apoye y se termine los trabajos empezados.

MESA 3

EJE RECTOR PUJAL COY SEGURO

- ❖ Queremos seguridad en Pujal coy para vivir con más tranquilidad porque hay mucha delincuencia y que haya más recorridos para prevenir delincuencia.
- ❖ Necesitamos un buen gobierno y combate a la corrupción que se aplique toda la ley a las personas que cometan algún delito grave, que tengamos policías en este poblado de Pujal Coy.
- ❖ Combatir la drogadicción.

MESA 4

EJE RECTOR PUJAL COY CON UN BUEN GOBIERNO

BUEN GOBIERNO

- ❖ Que brinde atención por igual.
- ❖ Se necesita una gasolinera porque de aquí de Pujal Coy hay que ir a la cabecera municipal y se batalla mucho.
- ❖ Que baje la tarifa de la Electricidad y que baje la gasolina.
- ❖ Necesitamos responsabilidad financiera y rendición de cuentas, que todo comité que esté trabajando realice y de cuentas claras de todas las actividades que realice.

GOBIERNO ABIERTO E INNOVADOR

- ❖ que se le dé la oportunidad a todas las personas



- ❖ que sea absoluto en todos los programas que se llevan a cabo y también participar en todas las cuentas.

DERECHOS HUMANOS

- ❖ No discriminación a todas las personas que vamos al ayuntamiento a pedir hablar con el presidente Municipal color, raza o partido.
- ❖ Queremos una oficina aquí en el poblado de Pujal Coy.



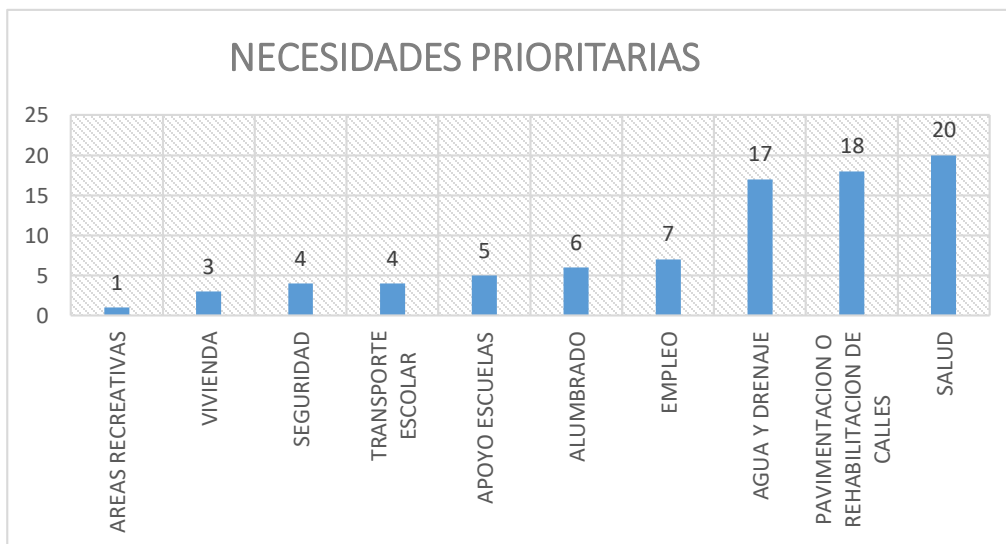
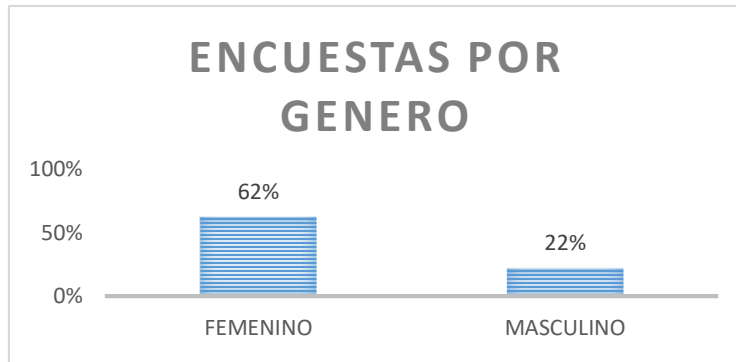
MESA 5

Con relación a las encuestas aplicadas a las colonias y comunidades indígenas como parte de la metodología y diversas estrategias propuestas por el comité de planeación de desarrollo Municipal (COPLADEMUN).

Dan origen a integrar prioridades en el siguiente esquema e incluido al Plan Municipal 2018-2021.

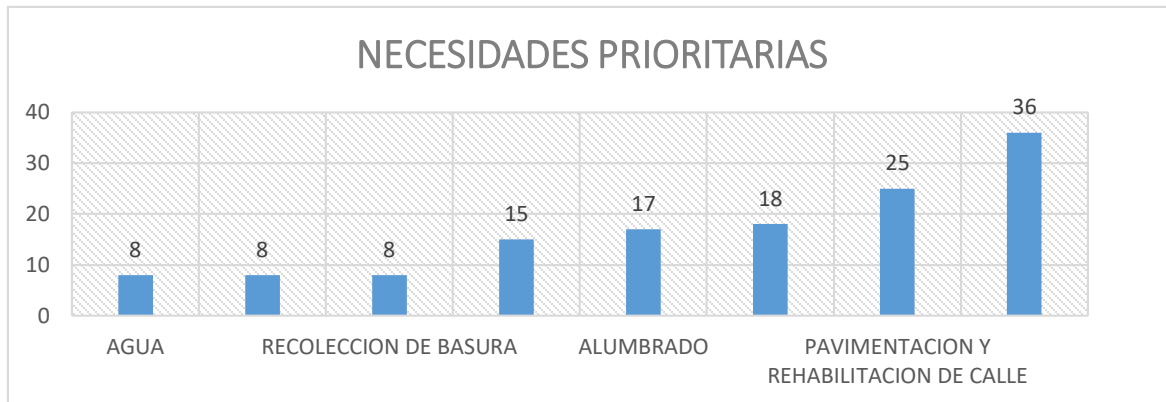
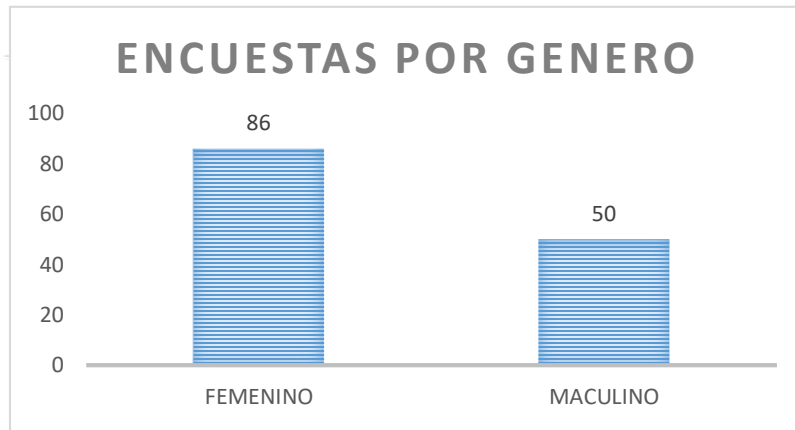


PARTIPACION ENCUESTAS POR GÉNERO AREA RURAL





PARTICIPACION ENCUESTAS POR GÉNERO AREA URBANA





COMO ESTA INTEGRADO EL H. CABILDO CONSTITUCIONAL 2018-2021



COMPOSICION DEL AYUNTAMIENTO.

CARGO	PROPIETARIO	PARTIDO
PRESIDENTE	ING. CRISPIN ORDAZ TRUJILLO	PARTIDO ACCION NACIONAL
SINDICO	LIC. PEDRO JAVIER GONZALEZ RAMIREZ	PARTIDO ACCION NACIONAL
REGIDOR	MTRA. JUANA VIRGINIA DEL ANGEL CERVANTES	PARTIDO ACCION NACIONAL
REG. RESP. PROP.	C. MA. SOLEDAD CARREÑO LINARES	PARTIDO ACCION NACIONAL
REG. RESP. PROP.	C. DANIEL ALEJANDRO GAMEZ MEDINA	PARTIDO ACCION NACIONAL
REG. RESP. PROP.	C. ENRIQUE CASTRO AVILA	PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA
REG. RESP. PROP.	C. GABRIELA PORTALES AVILA	VERDE ECOLOGISTA
REG. RESP. PROP.	C. NORA MARIBELL GUZMAN GARCIA	MORENA
SECRETARIO	C.P. ROSA MARIA FLORES LOREDO	PARTIDO ACCION NACIONAL



REGIDORES	COMISIONES
MTRA. JUANA VIRGINIA DEL ANGEL CERVANTES	Educación, Hacienda y Biblioteca.
C. MA. SOLEDAD CARREÑO LINARES	Agua Potable y Saneamiento, Salud y Cultura.
C. DANIEL ALEJANDRO GAMEZ MEDINA	Atención a grupos vulnerables, Alumbrado y Obras Públicas.
C. ENRIQUE CASTRO AVILA	Deportes, Desarrollo y Equipamiento Urbano y servicios.
C. GABRIELA PORTALES AVILA	Mercados y Centro de Abasto Ecología, Comercio y Anuncios y Espectáculos.
C. NORA MARIBELL GUZMAN GARCIA	Rastro Municipal, Desarrollo Rural y Asuntos Indígenas.
LIC. PEDRO JAVIER GONZALEZ RAMIREZ	Policía Preventiva, Vialidad y Transporte

CRONOLOGÍA DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES

PRESIDENTE MUNICIPAL	PERIODO
REYNALDO GARCIA PIZANA	1966-1967
JORGE RENTERÍA ROSILLO	1968-1970
FERNANDO LEIJA ROQUE	1971-1973
ISIDRO TREJO DOMINGUEZ	1974-1976
REFUGIO ZAVALA RODRIGUEZ	1977-1979
FELIPE ROSALES AHUMADA	1980-1982
MARICELA DEL ÁNGEL LÁRRAGA	1983-1985
ARMANDO MINOR LEGARREA	1986-1988
EUSEBIO ORDAZ ORTIZ	1989-1991
NICOLÁS HERNADEZ BANDA	1992-1995
HÉCTOR TAPIA NAVA	1995-1997
PEDRO CUAHUTÉMOC CRUZ GOMEZ	1997-2000
CRISPÍN ORDAZ TRUJILLO	2000-2003
ALEJANDRO NÁPOLES ELIZARRARÁZ	2004-2006
CRISPÍN ORDAZ TRUJILLO	2007-2009
MANUEL ALVEAR SEVILLA	2009-2012



TEODORA MATA GARCÍA	2012-2015
CRISPÍN ORDAZ TRUJILLO	2015-2018
CRISPÍN ORDAZ TRUJILLO	2018-2021

CONCLUSIONES

Para dar cumplimiento al presente documento del Plan de Desarrollo Municipal; administración 2018-2021. Es determinante encauzar de acuerdo a Ley, la integración de todos los actores Políticos y Sociales, así como el esfuerzo, suma de voluntades y responsabilidad de los que somos servidores Públicos.

Demostrando espíritu de solidaridad y compromiso.

Por lo anterior y acuerdo del H. Cabildo constitucional 2018-2021 se envía documentación al H. Congreso del Estado, Secretaria General de Gobierno y a la dirección General del Periódico Oficial del Estado y CEFIM del Estado de San Luis Potosí, S.L.P.

Ébano, S.L.P. A 28 de Enero del 2019



AGRADECIMIENTO

A los miembros del H. Cabildo, directores y/o titulares de los departamentos por su valiosa aportación de información para la elaboración de este documento

Bibliografía:

- CEFIM, San Luis Potosí.
- INEGI, Censo 2010
- Monografía e información Municipal Actualizado.
- Diversas dependencias que aportaron información (Estatales, Federales, Sectores Públicos, Privados).
- Instituciones de Salud, Educativas.

ING. CRISPIN ORDAZ TRUJILLO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

MTRA. JUANA VIRGINIA DEL ANGEL CERVANTES
REGIDOR

C. MA. SOLEDAD CARREÑO LINARES
SEGUNDO REGIDOR

C. DANIEL ALEJANDRO GAMEZ MEDINA
TERCER REGIDOR

C. ENRIQUE CASTRO AVILA
CUARTO REGIDOR

C. GABRIELA PORTALES AVILA
QUINTO REGIDOR

C. NORA MARIBELL GUZMAN GARCIA
SEXTO REGIDOR

LIC. PEDRO JAVIER GONZALEZ RAMIREZ
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. ROSA MARIA FLORES LOREDO
SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL